Debemos honrar con nuestro esfuerzo y nuestra labor a los mártires de Ch[illegible]

VEA C[illegible]

20 AVIONES NIPONES DERRIBADO[illegible]

VEA COLUMNA

Niega México a Inglaterra Todo Derecho a Intervenir en el Asunto del Petró[illegible]

VEA COLUMN[illegible]



EDICION de propaganda

periódico de la TARDE

NOTICIAS DE HOY

UN DIARIO AL SERVICIO DEL PUEBL[illegible]

Habana, Abril 30 de 1938

Acogido a la Franquicia Postal en la Administración de [illegible]

CHECOESLOVAQUIA PREFIERE MORIR A SOMETERSE A HITLER

VEA COLUMNA

En Peligro la Columna del General Arand[illegible]

VEA COLUMNA

Este 1o. de Mayo Prueba la Unión de los Obreros

SE ROBUSTECE EL ANHELO DE CELEBRAR UN CONGRESO NACIONAL Y CREAR LA CENTRAL SINDICAL UNICA.

Con motivo de la celebración del Primero de Mayo, el periódico HOY ha querido reflejar en sus columnas, el sentimiento de la clase obrera de Cuba en relación con el Aniversario que se conmemora. Al efecto un redactor de este Diario se ha acercado a distintos dirigentes proletarios que ocupan puestos de responsabilidad en los organismos obreros, para que de una manera breve, expresen sus opiniones sobre esta fecha histórica. El lector podrá soborear las entusiastas declaraciones de los dirigentes proletarios, con las cuales nos solidarizamos calurosamente.

La obra gigantesca de unificar a la clase obrera de Cuba tendrá su más firme expresión en la magnífica brillantez de los actos del PRIMERO DE MAYO, activamente organizados y dirigidos por la FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

JOSE MARIA PEREZ, Secre-

(Continúa en la página DOS).

Los D. de Institutos [illegible] Unico Obstáculo Pa[illegible] Resolver el Proble[illegible]

FUERON ELLOS LOS QUE [illegible] PUSIERON EL CURS[illegible] DE NOVENTA DIAS.

Con motivo del problema [illegible] do a causa de los exámenes [illegible] tivos de la Facultad de [illegible] na trató de implantar para [illegible] chilleres que deseen cu[illegible] carrera, y alrededor del [illegible] han venido propalando [illegible] versiones, algunas de ellas [illegible] minadas a desviar a la opini[illegible] blica y a la masa del estudi[illegible] do secundario, del verdade[illegible] tido del problema, HOY, q. [illegible] como norma de conducta e[illegible] con claridad y justeza todo [illegible] que de cualquier manera a[illegible] la normalidad nacional [illegible] que [illegible] con relación a dich[illegible]

Erigida para resolv[illegible] ma, la llamada Mesa [illegible] Delegación estudiantil [illegible] enormes dificultades [illegible] nían a la concertac[illegible] acuerdo viabilizador d[illegible] solución q. lograma [illegible] de los exámenes selecti[illegible]

(Continúa en la PA[illegible]



Soldados de Tokio desatascando un camión en el frente de Shantung. Como se observa, la obra de los guerrilleros chinos produce su efecto y dificulta las líneas de comunicaciones japonesas.

"Mi Gobierno ha Estado Dentro de su Derecho, Impelido por la Necesidad y Buscando el Bien de la Nación".- Cárdenas

LO QUE SERA "HOY"

ESTE número inicial de «Noticias de HOY», que hemos ofrecido a la consideración de nuestros lectores, sale a la luz pública a manera de propaganda y como un homenaje anticipado a la conmemoración del 1o. de Mayo, Día Internacional de lucha y recuento de la clase obrera.

Para el día 16 de mayo entrante, está acordada la salida definitiva de este periódico, que estará consagrado, por entero, a la defensa diaria de los intereses populares. Nuestros lectores podrán hacerse una ligera idea con este número de propaganda de cómo será nuestro enfoque de todos los problemas nacionales y extranjeros.

«Noticias de HOY», es necesario aclararlo, no es una empresa comercial, y sale a la palestra pública apenas con los recursos indispensables. Por ello será necesario que aquellos sectores a la defensa de cuyos intereses estará consagrado, le presten, sin reservas, la más amplia colaboración moral y económica.

«Noticias de HOY, que[illegible] rá —por ahora— de diez páginas y en ellas serán recogidas diariamente las noticias de más palpitante actualidad nacional y extranjera, así como la colaboración de las firmas más responsables y honestas de la intelectualidad cubana. «Noticias de HOY», defenderá la democracia española, la independencia de China, los intereses de la paz, de la libertad y de la cultura humanas.

Esperamos que nuestros lectores, —que serán sin duda todos los amantes de la democracia—, sabrán apreciar nuestro esfuerzo al ofrecer este número especial, simple anticipo de lo que habrá de ser «Noticias de HOY».

Este número es sólo un esquema, un esbozo de lo que seremos: un gran periódico al servicio de todas las grandes causas.

Madres: HOY será el paladín de la Paz y el enemigo de la guerra que lleva tus hijos al Matadero.—

LE NIEGA MEXICO A INGLATERRA TODO DERECHO A INTERVENIR EN EL ASUNTO

El candente problema de la expropiación de los pozos petroleros por el Gobireno Mexicano, como justa respuesta a la rebeldía de las compañías extranjeras a las leyes del país, es sobradamente conocido para que entremos en detalles sobre el mismo. Pero para conocimiento de los lectores de HOY, insertamos integramente las notas cambiadas entre el Gobierno inglés y el mexicano, con motivo de este problema, He aquí, pues, el alegato inconsistente del Gabinete británico y la sólida respuesta del Gobierno del general Cárdenas:

INGLATERRA NO ENCUENTRA OTRO MEDIO QUE LA DEVOLUCION DE SUS PROPIEDADES A LA COMPAÑIA PETROLERA

El documento entregado a la Cancillería Mexicana por el ministro Plenipotenciario inglés, Owen St. Clair O'Malley dice así:

En una nota fechada el 21 de marzo y dirigida a Su Excelencia el Secretario de Relaciones Exteriores, señor don Eduardo Hay, el ministro de Su Majestad Británica, tuvo el honor de informar al Gobierno Mexicano que el Gobierno de Su Majestad, en el Reino Unido, se reservaba expresamente la totalidad de sus rechos con relación a

(Continúa en la página OCHO).

MAÑANA

..Conmemorando el 51 aniversario de los sucesos acaecidos en Chicago el 1o. de Mayo de 1887, la Federación de Trabajadores de la Provincia de la Habana ha preparado diversos actos. A las 8 a. m. se llevará a cabo la gran Concentración Obrera en el Stadium "La Polar" a la cual asistirán como invitados especiales el doctor Juan M. Portuondo, Secretario del Trabajo; doctor Joaquín Chalons, Subsecretario, el comandante Juan Govea, licenciado Reyes Spíndola, Encargado de Negocios de México; el señor Carlos Mantilla, Encargado de Negocios de la República Española y el Ministro de China...

Se calculan en más de 25.000 las personas que asistirán al Stadium. Para ello, 300 ómnibus transportarán gratuitamente a los asistentes de la ciudad y de de Güines, Güira de Melena, Bejucal, Santiago de las Vegas y otros pueblos de donde vendrán fuertes núcleos. A las tres de la tarde la Peregrinación al Cementerio de Colón y por la noche, en el Anfiteatro, una velada conmemorativa. En estos actos hablarán destacados oradores.

En peligro la Columna de Aranda

FORZADO EL JEFE FRANQUISTA A RETROCEDER ANTE EL EMPUJE DEL EJERCITO LEAL.

LOS REBELDES ABANDONAN LA OFENSIVA

BARCELONA. — Los mandos militares del gobierno en los distintos frente, comunican que los rebeldes han abandonado la ofensiva que iniciaron hace seis semanas.

Los informes del gobierno indican que sus tropas han logrado avanzar sin encontrar una verdadera resistencia, con excepción del sector de Tremp. En el avance sobre Castellón de la Plana, los insurgentes han sido detenidos y desmienten la victoria rebelde en Alfambra, al noroeste de Teruel.

La actividad del gobierno se ha concentrado en la parte de la cuña entre Cataluña y el gobierno central español antes de las actuales lluvias.

El gobierso informa que ha capturado importantes posiciones estratégicas, destruyendo algunas posiciones del enemigo.

Igualmente informa el gobierno que la columna del general Aranda se encuentra en peligro y obligada a dar marcha atrás.

En la Sierra de Valgancha, en el sector de Piedra Sica, los insurgentes han abandonado grandes cantidades de pertrechos de guerra.

NO MAS CORRIDAS DE TOROS

MADRID. — Todos los toros existentes en las fincas valencianas han

(Continúa en la página OCHO).

Fusilados en España por los Insurgentes Diecisiete Cubanos

Ha circulado insistentemente el rumor de que diecisiete compatriotas nuestros, que fueron hechos prisioneros en Lérida, mientras se batían en defensa de la independencia del pueblo español, han sido pasados por las armas por las autoridades fascistas Aunque en los centros oficiales, a donde acudieron los reporters para obtener una confirmación de esta noticia que tan profunda indignación ha causado en la conciencia pública cubana, no se tienen noticias de ello, no es de extrañarse que, en efecto, hayan sido fusilados nuestros compatriotas del mismo modo que aquel infortunado telegrafista del «Mar Cantábrico», Perico Pérez.

LO QUE DECLARA EL DOCTOR REMOS

Interrogado el Canciller de la República, para que dijera si en el Departamento a su cargo, se tenía noticia oficial de estos sucesos, declaró lo siguiente:

«Aunque los cubanos que hayan sido hecho prisioneros por su condición de combatientes en cualquiera de los bandos beligerantes en la guerra española pierden ipso facto su condición de cubanos, «no por eso en todos los momentos dejó de hacer nuestro Gobierno las más tenaces gestiones con las autoridades españolas de los dos bando, en unna pelación a la piedad y al perdón, habiendo obtenido éxito en no pocas gestiones Pero en este caso, yo no tengo ni oficial, ni extraoficialmente, noticia alguna de que hayan

(Continúa en la página OCHO).

Derribado[illegible] 20 Avio[illegible] Japon[illegible]

DETIENEN LAS TROPA[illegible] NAS A LOS INVASOR[illegible] SUR DE SHANTUNG.

CANTON, China, Abril 29. [illegible] dominio del aire que ha perm[illegible] a los japoneses mantener la ini[illegible] tiva en muchas operaciones m[illegible] tares, aunque se han visto con[illegible] rablemente aulados por la acció[illegible] los guerrilleros chinos, está [illegible] do también a poder de [illegible] china. Ayer, en un [illegible] —el mayor de la gu[illegible] do en Han[illegible] República [illegible] toria, bat[illegible] nes que hu[illegible] empuje de l[illegible]

En el comb[illegible] doce aviones [illegible] bombardeadores [illegible] resto de los pilotos [illegible] de alejarse del lugar [illegible]

Al propio tiempo, las [illegible] nas han detenido por con[illegible]

(Pasa a la PAGINA 6)

NUEVO REALINAMIENTO POLITICO EN LOS EE. UU. PARA EL PROXIMO 1940

LUCHARAN LAS TENDENCIAS PROGRESIVAS CONTRA LAS ULTRA-CONSERVADORAS.

Recientemente el popular alcalde Fiorello La Guardia hizo unas interesantes declaraciones en la ciudad de Guthrie, Estado de Oklahoma, prediciendo un poderoso alineamiento político de los campesinos del medio Oeste, pequeños negociantes y trabajadores en la campaña presidencial americana de 1940.

"No habrá un tercer partido", declaró el alcalde La Guardia. "Pero cual de los viejos partidos ganará, depende de los candidatos que ellos presenten al pueblo. Un partido saldrá a la palestra con una ultraconservadora posición. El otro partido tendrá un candidato ultraprogresivo y entonces entre ellos lucharán. Y el partido que presente al candidato progresista, ganará". Predijo también el Mayor newyorkino que el basamento de este partido progresista estaría com

(Continúa en la página OCHO).

EXITOS DE LOS LEALES EN EL ESTE

CONTRAATACARON VICTORIOSAMENTE EN VARIOS SECTORES AL SUR DE LA CUÑA REBELDE.

BARCELONA, abril 30. (SO). —Los ataques rebeldes en el sector d Balaguer han sido rechazados totalmente, no obstante el pródigo uso de artillería y aviación que en los mismos hicieron. Las fuerzas leales no se contentaron con rechazar al enemigo, sino que saliendo de sus parapetos persiguieron y castigaron a

(Pasa a la PAGINA 8)



Con esas botas es [illegible] que se sostenga.

UNENSE DEMOCRATAS Y CATOLICOS CHECOS CONTRA EL NAZISMO

ANTE LA AMENAZA DE HITLER, LA NACION SE DISPONE A MORIR DEFENDIENDO SU LIBERTAD.

PRAGA. — El primer ministro Milan Hodza aplazó el discurso por radio sobre el problema alemán del Sudestén hasta la semana próxima, a fin de conocer los resultados que produzcan las conversaciones anglo-francesas en relación con este país.

Mientras tanto los sentimientos patrióticos del país se han exacerbado con motivo de los acontecimientos de la semana pasada.

Las grandes sociedades gim[illegible] —Sokols, en Turnverein de los [illegible] Social Democráticos y el [illegible] católico— que hasta ahora [illegible] vididas por sus opiniones pol[illegible] hecho un llamamiento conju[illegible] llón y medio de afiliados, [illegible] doles [illegible] se aprestan [illegible]

SALUDO DE U. R. A LOS OBREROS

MANIFIESTA SU CALIDA ADH[illegible] SION A LAS CONSIGN[illegible] ECONOMICO-SOCIALES [illegible] DE DERECHOS DEMO[illegible] TICOS DEL PROLETARI[illegible]

El Comité Ejecutivo Nac[illegible] de Unión Revolucionaria, saluda [illegible] clase trabajadora de Cuba [illegible] fecha gloriosa: el 1o. de Mayo. El 1o. de Mayo, símbolo de fe [illegible] a futuro para la humanidad [illegible] oriosa no es, por su amplia sig[illegible] ficación histórica, únicamente [illegible] [illegible] exclusivo en [illegible]

[illegible] a página

DERROTADOS LOS JAPONESES EN UNA FORMIDABLE BATALLA AEREA, EN HANKAO



BARCELONA, la heroica capital catalana, es víctima de los bombardeos aéreos. Las bombas del Duce podrán destruir sus edificios, pero no dominar su espíritu de lucha.

Lanza el Presidente Roosevelt una voz de Alarma Contra el Control de los Negocios en EE. UU.

EL COLECTIVISMO EN LOS NEGOCIOS

WASHINGTON.— El presidente Roosevelt ha pedido un ataque a fondo contra el monopolio de los negocios para evitar que la concentración del poder privado sin igual en la historia llegue al mismo y arrastre a la nación al fascismo.

El presidente Roosevelt, en el mensaje tanto tiempo esperado que envió a la Cámara, propone que se abra una investigación acerca del "colectivismo en los negocios" seguida de acción para restaurar "el orden democrático de la competencia".

Dice que la investigación, que debe realizarse por la Comisión Federal de Comercio, la Comisión de Valores y Cambio, el departamento de Justicia y otras agencias tienen que [illegible] asuntos tales como la manera de mejorar el procedimiento para la aplicación de las leyes contra los truts, fusiones de directorios, actividades de las asociaciones industriales y comerciales, efecto de las leyes sobre patentes y mejoramiento de las leyes de impuestos.

"Los desgraciados acontecimientos en el extranjero nos han vuelto a enseñar dos sencillas verdades acerca de la libertad del pueblo democrático, dice casi al comienzo del mensaje.

"La primera es que la libertad de una democracia no está segura si el pueblo tolera el desarrollo del poder privado a un punto en que llegue a ser más fuerte que el propio estado democrático. Eso en sú esencia, es fascismo.

"La segunda verdad es que la libertad de una democracia no está segura si su sistema de negocios no provee empleo y produce y distribuye productos de tal manera que sostenga un standard de vida aceptable".

Sigue diciendo que en los Estados Unidos existe una concentración de poder sin igual en la historia y esta concentración está perjudicando la efectividad económica de la empresa privada como medio de proveer empleo al trabajo y al capital y como medio de asegurar una distribución más equitativa de renta y utilidades entre el pueblo de la nación como un todo.

EL PELIGRO...

(Continuación de la PRIMERA Pág.).

sido vendidos, en vista de la reciente medida prohibiendo las corridas. Las bestias han sido enviada a los campos y a los mataderos, según acordó el Consejo Provincial de Valencia.

Varias corridas se celebraron en Valencia en el primer año de guerra pero desde entonces, los espectáculos deportivos han sido prohibidos en la España gubernamental, por las autoridades, alegando que la guerra es un asunto demasiado grave y que el público no debe expresar su diversión mientras miles de soldados mueren o son heridos en los frentes de batalla.

INTENSIFICA LAS FORTIFICACIONES EN LA COSTA ESTE

VALENCIA. — Las lluvias y el cielo nublado que obligó a la aviación insurgente a permanecer en tierra, permitió ayer a las autoridades gubernamentales mejorar las fortificaciones costeras en el este de España.

Miles de [illegible] laboran en la tarea de las fortificaciones, mientras Valencia y las ciudades cercanas son registradas por las autoridades en busca de individuos de edad militar.

Los funcionarios oficiales mientras tanto, remueven los esfuerzos para traer a Valencia los heridos de una Brigada Internacional, cuyo tren hospital fué bombardeado y ametrallado por los aeroplanos insurgentes al norte de Torreblanca hace dos semanas.

Se tiene entendido que había 200 heridos en dicho tren; 50 de los cuales recibieron nuevas heridas, durante el cruel ataque. Se espera trasladarlos durante la semana próxima.

En el contingente de heridos hay 40 americanos, la mayoría de ellos convalecientes. Los demás son canadienses, ingleses, franceses y de otras nacionalidades.

MADRID. — Un comunicado oficial dice que después de un intenso fuego de la artillería, y de las flotas de tanques, apoyadas por la aviación las tropas insurgentes renovaron el ataque a las posiciones gubernamentales del sector de Cati-Tirig, al oeste de Vinaroz, forzando a los republicanos a retirarse ligeramente, después de haber sostenido el ataque durante varias horas.

Las fuerzas leales, más tarde con [illegible], reconquistando el terreno perdido.

Las tropas republicanas igualmente resistieron la presión de los rebeldes en el sector Aguilar de Alfambra, al sureste de Aliaga en el frente de Teruel, donde los insurgentes tratan de avanzar, por la carretera Teruel-Sagunto, al objeto de unir la columna rebelde que avanza [illegible] desde la costa.

[illegible] el comunicado que las tropas gubernamentales también resistieron con éxito los ataques sobre las [illegible] de Roca Alta y Pico Ra[illegible] sector de Balaguer al norte, en el frente de batalla [illegible] donde infringieron severo [illegible] enemigo obligándolo a retirarse ordenadamente.

[illegible] demás frentes hubo tran[illegible]

FUSILADOS...

(Continuación de la PRIMERA Pág.).

sido pasados por las armas esos compatriotas y sinceramente lo lamentaría muchísimo.

Ofreció también el doctor Remos, informar a los periodistas inmediatamente que tuviera alguna noticia oficial sobre este asunto, por el que tanto se interesa nuestro pueblo.

NUEVO...

(Contiuación de PRIMERA.)

puesto por los campesinos, por los pequeños negociantes y por los trabajadores de todos los tipos.

"Y anotad mi predicción— anotó La Guardia—los políticos profesionales serán empujados hacia el partido conservador''.

Preguntado sobre el Partido Laborista americano replicó:

"Los nombres no importan. El realineamiento está tomando lugar en los actuales partidos. Ya tuvimos una indicación de este cambio en las elecciones de 1936, cuando demócratas como Jhon W. Davis, Jhon J. Rascov y Al Smith, apoyaron al candidato conservador''.

Interrogado si los grupos campesinos y obreros serían liberales, contestó rápidamente: "Creo que sí. Yo coloco a los arrendatarios dentro de la clase campesina. El Partido Progresista ofrecerá un cambio a cada hombre que quiera trabajar, de tal modo que pueda elevarse el standard de vida de su familia, de acuerdo a las normas americanas''.

Comentando sobre las proposiciones presupuestales del presidente Roosevelt, declaró que estaba con ellas incondicionalmente. Y aseguró que "es necesario mantener el standard de vida americano elevado" por todos los medios posibles, aunque fueren artificiales, "hasta que una nueva y mejor solución sea encontrada''.

DERRIBADOS...

(Continuación de la PRIMERA Pág.).

ofensiva nipona en el frente sur de Shantung, causando grandes pérdidas a los invasores.

La Legación China en La Habana ha confirmado esos partes, demostrativos del empuje y heroísmo de las tropas chinas que luchan por al independencia de su patria contra el imperialismo nipón.

EDICION de propaganda periódico de la TARDE

HOY

UN DIARIO AL SERVICIO DEL PUEBLO

Habana, Abril 30 de 1938

"Mi Gobierno ha Estado...

la sentencia de la Suprema Corte en el amparo promovido por la Compañía Mexicana de Petróleo "El Aguila" S. A. (Mexican Eagle Oil Company), y otras; así como también con referencia al decreto de expropiación del 18 de marzo último. El Gobierno de Su Majestad se había abstenido de presentar una protesta más inmediata que como la que ahora aquí se formula contra el tratamiento dado a la Mexican Eagle Oil Company, en la cual están muy interesados inversionistas británicos, con la esperanza de que el Gobierno de México reconocería por sí mismo que este tratamiento había sido injusto y de que tomaría las medidas por propia iniciativa, para remediar la situación que ha surgido de la única manera que, en su concepto podría ser remediada; es decir, devolviendo sus propiedades expropiadas a la compañía, la cual estaría, como siempre, dispuesta a tratar razonable y liberalmente con sus obreros. Han pasado tres semanas desde que se expidió el decreto de expropiación sin que haya fundamentos para pensar que estas esperanzas serán realizadas. En tanto que sus conclusiones finales sobre los aspectos legales de la situación esperan todavía un examen más completo de los documentos relativos, el Gobierno de Su Majestad ha sido impresionado por los siguientes puntos y por consiguiente se ha sentido obligado a dar instrucicones a su Ministro para que presente al Gobierno de México la siguiente comunicación:

NO DISCUTE INGLATERRA EL DERECHO A EXPROPIAR

El Gobierno de Su Majestad no discute el derecho general de un Gobierno para expropiar por causa de utilidad pública y con pago de la compensación adecuada; pero este principio no puede ser aplicado para justificar expropiaciones cuyo carácter es esencialmente arbitrario.

En el presente caso la expropiación fué el punto culminante de una serie de hechos y la validez de la expropiación no puede ser considerada independientemente. Como resultado de una revisión preliminar de esos hechos y la situación que ha surgido, y sin prejuzgar sobre las ulteriores consideraciones, que más tarde pudieran ser presentadas, el Gobierno de Su Majestad desea, por tanto, llamar seriamente la atención del Gobierno de México sobre los siguientes puntos:

La Compañía Mexicana "El Aguila", como resultado de diversos procedimientos legales, se encontró ante un laudo de la Junta de Conciliación y Arbitraje, confirmado por la Suprema Corte, el cual desde el punto de vista del Gobierno de Su Majestad no estaba justificado por los hechos. Por ejemplo, la Suprema Corte en su decisión no tomó en cuenta el hecho de que tanto los expertos, como la Junta indebidamente excluyeron pruebas esenciales, o las consideraron de un modo inadecuado o las descartaron impropiamente: pruebas que tenían por objeto demostrar que estaban equivocadas las cifras, subsecuentemente aceptadas por los expertos y por la Junta, relativas a ganancias y costos de la Compañía.

DICEN QUE HUBO INJUSTICIA

Pasando del fallo y de su confirmación por la Suprema Corte, el decreto de expropiación, el Gobierno de Su Majestad encuentra que una injusticia sirve de base a otras.

El Gobierno de Su Majestad está plenamente convencido de que las condiciones surgidas de la falta de cumplimiento del laudo no eran tales como para justificar la adoptación de una medida tan drástica y de consecuencias de tanto alcance como la expropiación. La severidad de este paso riguroso y arbitrario estaba fuera de toda proporción con las exigencias de la situación a la cual se pretendía hacer frente, y fué mucho más allá de lo que habría sido necesario si el verdadero objetivo que tenía el Gobierno mexicano hubiera sido meramente el de asegurar la ejecución del laudo así como de lo que, según su punto de vista, sería un tratamiento justo para los trabajadores.

El artículo 1o. del Decreto de 18 de marzo, dice que los bienes de la compañía eran expropiados "por causa de utilidad pública'' y el preámbulo del decreto enumera las circunstancias que se alegaba fueron suficientes para justificar un acto de expropiación por causa de utilidad pública. El Gobierno de Su Majestad, sin embargo, ha buscado en vano una exposición explícita y adecuada de tal utilidad pública que fuera satisfecha por [illegible] da menos que por la expropiación, y no cree que podría haberse demostrado que existía tal utilidad pública.

En vista de las consideraciones arriba mencionadas—acerca de las cuales el Gobierno de Su Majestad debe reservarse el derecho de exponerlas nuevamente y adicionarlas —encuentra difícil no llegar a la conclusión de que el verdadero motivo de la expropiación fué el deseo político de adquirir permanentemente para México las ventajas de la propiedad y control de los campos petrolíferos: que la expropiación fué equivalente a la confiscación llevada a cabo bajo una apariencia de legalidad fundada en conflictos del trabajo: y que las consecuencias han sido la denegación de justicia y la transgresión, por parte del Gobierno mexicano, de los principios de Derecho Internacional.

El Gobierno de Su Majestad no encuentra otro medio para remediar esta situación que la devolución de sus propiedades a la Compañía.

El Ministro de Su Majestad ha recibido instrucciones de solicitar esto formalmente, como aquí lo hace.

NO CORRESPONDE EL PATROCINIO DE LOS INTERESES DE LA CIA. DE PETROLEO "EL AGUILA" A UN ESTADO EXTRANJERO

La nota mexicana de respuesta a la británica dice así:

"Excelentísimo señor Owen St. Clair O'Malley. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña.

Presente.

Doy respuesta a la nota de Vuestra Excelencia de 8 del actual, en la que hace mención a la del 21 de marzo último, por la que el Gobierno de Su Majestad Británica se reservó la totalidad de sus derechos con respecto a la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el amparo promovido por la Compañía Mexicana de Petróleo "El Aguila'', S. A. y demás interesados, así como también respecto al Decreto de Expropiación de 18 del mismo mes de marzo. En la referida nota de 8 de los corrientes, Vuestra Excelencia hace varias consideraciones respecto a la expropiación decretada por el Estado mexicano de bienes de la Compañía Mexicana de Petróleo "El Aguila", S. A.; formula, a nombre del Gobierno de Su Majestad Británica, una protesta contra el tratamiento dado a dicha empresa, en la que dice Vuestra Excelencia están muy interesados inversionistas británicos; afirma, además, que la única posibilidad de remediar la situación existente es la devolución de los bienes expropiados a dicha Compañía y agrega que el Gobierno de Vuestra Excelencia aún no establece sus conclusiones finales sobre los aspectos jurídicos de la situación actual y que todavía espera hacer un examen más completo de los documentos relativos.

El Gobierno Mexicano toma nota de la protesta que Vuestra Excelencia presenta en nombre de su Gobierno pero no puede menos que advertir que aun en el supuesto de que numerosos inversionistas británicos estén muy interesados en la situación porque atraviesa la Compañía mencionada, ésta es una empresa mexicana y, en consecuencia, no corresponde el patrocinio de sus intereses—ni en el terreno de la actividad interna del Estado Mexicano, ni en el plano de acción de la vida internacional—a un Estado extranjero. México no puede admitir que ningún Estado, con el pretexto de proteger intereses de accionistas de una Compañía Mexicana, niegue la existencia de la personalidad jurídica de las sociedades organizadas en México y de acuerdo con nuestras Leyes.

NO ACEPTA LA LIMITACION

Quizás la falta de examen de los documentos y antecedentes de este caso a que Vuestra Excelencia alude, se deba que el Gobierno de Su Majestad Británica haya apresurado la presentación de esta protesta, pues de otra manera indudablemente habría comprendido que la nacionalidad mexicana de la Empresa expropiada le veda patrocinar internacionalmente sus demandas, por una parte y, por otra, le habría hecho percatarse de la realidad jurídica de este asunto, que parece no haber sido íntegramente comprendido.

El Gobierno toma nota, asimismo, de que el de Su Majestad Británica no discute el derecho general de México para expropiar por causa de utilidad pública y con el pago de la compensación adecuada. Mas sobre las salvedades que en relación a este importante capítulo se hacen en la nota que contesto, mi Gobierno considera necesario dejar establecido que es un principio de Derecho Internacional aceptado universalmente, el que atribuye, a todos los países soberanos e independientes, derecho de expropiar por causa de utilidad pública con el pago de la compensación adecuada; además, dicho principio ha considerado y admitido el que las causas de utilidad pública sean determinadas discrecionalmente por cada Estado, con una amplitud tan grande como las circunstancias sociales y de toda índole puedan exigirlo en cada caso. En consecuencia, el Gobierno de México de ninguna manera puede admitir la infundada limitación que se pretende dar al derecho de expropiación, pues de admitirlo se llegaría a la conclusión errónea de que la expropiación es lícita únicamente en aquellos casos en que el Estado se vea compelido por una ley a decretarlo, pues esta facultad puede y debe ejercerse discrecionalmente por el Poder Público, por muy diversas causas y por distintos motivos.

Acepta mi Gobierno que la expropiación de que fué objeto la Compañía Mexicana de Petróleo "El Aguila" S. A. constituyó el punto culminante de una serie de hechos y circunstancias; mas no está de acuerdo con la opinión expresada por Vuestra Excelencia en que la validez de la medida dependa exclusivamente de tales acontecimientos. Por el contrario el Decreto de Expropiación debe justipreciarse aisladamente y debe estimarse legal y válido por sí mismo, no obstante que se reconoce que los acontecimientos que la precedieron, hicieron la expropiación indispensable.

DEFENDIENDO LOS INTERESES VITALES DE LA NACION

Lo anterior no significa que el Gobierno de México acepte la afirmación hecha por el de Vuestra Excelencia de que, tanto el laudo de la Junta de Conciliación y Arbitraje como la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fueran injustos y sólo sirvieran como base para cometer otra injusticia. Sobre este particular mi Gobierno declara que, tanto el laudo como la sentencia de que se trata, fueron dictados con estricto apego a las leyes de la República Mexicana.

Ante la negativa del Gobierno de Su Majestad a admitir que las circunstancias y los hechos hayan justificado la expropiación, mi Gobierno se siente en la necesidad de explicar al de Vuestra Excelencia que la causa de utilidad pública que condujo directamente a ella se estableció en este caso por la rebeldía de las Empresas frente a una ejecutoria dictada por el más alto Tribunal de la República. Dicha rebeldía trajo como consecuencia la petición de los obreros, petición que está fundada en nuestra Constitución y en la Ley Federal del Trabajo, para que se dieran por terminados los contratos existentes entre ellos y las Empresas. La ruptura de los contratos fatalmente habría resultado en la paralización total de la industria petrolera, la que, a su vez habría afectado de un modo fundamental a la de transportes, a las de transformación y a la vida económica en general y a los intereses vitales de la nación.

Por tal motivo, el Gobierno de México no puede admitir que la severidad del riguroso paso a que se dió sea desproporcionado a las exigencias de la situación, como tampoco admite que se haya ido más allá de lo estrictamente necesario.

En consecuencia, México niega todo derecho al Gobierno de Su Majestad Británica para interpretar la expropiación de los bienes de la Compañía de Petróleo "El Aguila" S. A., —que fué decretada con apego a la Ley Mexicana y sin violación del Derecho Internacional,— como "el deseo político de adquirir permanentemente para México las ventajas de la propiedad y el control de los campos petrolíferos''. Tal apreciación no es sino una conjetura sin fundamento, pues el verdadero objetivo del Gobierno de México fué, con absoluta preferencia sobre cualquier otro, asegurar el respeto debido al Poder Judicial de la República y evitar—por una medida que se consideró de emergencia y altamente trascendental—que se rompiera el equilibrio interno de las fuerzas sociales, económicas y políticas de la Nación.

QUISIERON CREAR DIFICULTADES POLITICAS AL GOBIERNO

Es pertinente, además, recordar a Vuestra Excelencia que el Gobierno de México realizó todos los esfuerzos que estuvieron a su alcance por lograr un entendimiento entre las Empresas y sus obreros, y que el fracaso de su amistosa intervención se debió a la resistencia de las Compañías, basada, según ellas afirmaron, en la imposibilidad de pagar la cantidad económica que quedó desvirtuada por la oferta que posteriormente las mismas compañías hicieron de efectuar el pago cuando ya era demasiado tarde en vista de la condición económica que artificialmente habían provocado y de la nueva situación jurídica establecida por la petición de los obreros de que se dieran por terminados los contratos. Queda así demostrado que el objeto principal de la resistencia de las Empresas fué crear dificultades económicas y políticas al Gobierno de México.

La buena fe que ha guiado los actos del Gobierno de México, respaldado en este caso por la Nación entera, está demostrada por la índole de las medidas adoptadas:. La firme determinación de pagar los bienes expropiados ha sido manifestada públicamente y ante el mundo entero y la capacidad de pago de la República es un hecho real y cierto.

En vista de lo anterior informo a Vuestra Excelencia que mi Gobierno ha invitado ya, de una manera clara y precisa, a los representantes de la Compañía de Petróleo "El Aguila" S. A., para que concurran a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el objeto de fijar equitativamente la cuantía y la forma de pago de la indemnización que le corresponda, único medio de terminar con la presente situación.

Finalmente deseo llamar la atención de Vuestra Excelencia sobre el hecho de que no puede afirmarse que haya habido denegación de justicia desde el momento en que los recursos legales que tiene la compañía para su defensa, aún no han sido agotados antes los Tribunales de México.

Es evidente, en vista de las razones expuestas, que mi Gobierno ha estado dentro de su derecho y que ha obrado impelido por la necesidad y buscando el bien de la nación, en su conjunto, por lo tanto, no puede hablarse ni de denegación de justicia ni de violación a los principios del Derecho Internacional: y que la Compañía Mexicana de Petróleo "El Aguila" S. A. está incapacitada jurídicamente—por ser una Empresa nacional—para recurrir al patrocinio de un Estado extranjero, en defensa de sus intereses.

El Gobierno, al dar respuesta a la nota de Vuestra Excelencia, la considera simplemente como una protesta relacionado con los hechos a que se refiere, los cuales, en la presente, quedan debidamente aclarados.

Aprovecho esta oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi muy distinguida consideración.

(f) EDUARDO HAY.

Infligen los Chinos a los Japoneses Grave Derrota en los Aires

SHANGHAI. — Las flotas aéreas china y japonesa celebraron ayer el trigésimo séptimo aniversario del natalicio del emperador Hirohito, del Japón, con la mayor batalla aérea que se ha registrado en la presente guerra, la que se efectuó sobre Hankao. Las dos flotas aéreas reclaman la victoria.

Los despachos que llegan a Shanghai de la capital provincial dicen que 300 personas resultaron muertos y 700 heridas por las explosiones de las bombas lanzadas por los japoneses en las populares áreas de Hanyang, al otro lado del río Han, antes de que los aviadores chinos alejaran a los atacantes.

Un comunicado de la Armada Japonesa dice que 80 aviones nipones participaron en el raid y que combatieron con 50 aparatos chinos. Este comunicado da cuenta de que fueron derribados 21 aparatos nipones.

Mientras tanto los ejércitos que cubren el frente de 30 millas en zigzag a lo largo del Gran Canal, a 10 millas al norte del ferrocarril de Lunghai, luchan ficramente en ataques y contraataques.

HANKAO, Abril—(S. E.).—Grandes refuerzos japoneses fueron enviados apresuradamente hacia el ferrocarril de Tiensin-Pucao, en la segunda etapa de la nueva ofensiva de Shantung, ya comenzada en Lini, a noventa millas al este.

Las tropas frescas, con tanques y artillería, llegaron a Tenghsien, sesenta millas al norte de Suchao, para tratar de auxiliar a las cansadas fuerzas japonesas de Lincheg y Tsaochwang.

Se estima que doscientos mil soldados chinos se encuentran atrincherados en las colinas del frente de Lini, combatiendo contra la artillería y los aeroplanos japoneses.

Los nipones actúan ahora con mucha precaución en este frente, para evitar la repetición de sus recientes derrotas en el frente de Chang Tun.

En un contraataque llevado a cabo por las tropas de choque del Kuangsi, los chinos informan que han arrojado de sus líneas a los japoneses hasta un punto cercano a los alrededores de Lini.

La batalla continúa muy severa en los alrededores de Yisien, en donde los chinos informaron que las tropas japonesas sitiadas en la ciudad habían tratado de romper las líneas chinas para unirse a la columna principal del frente de Lini. Los informes no expresan claro si los cinco mil japoneses de Yisien lograron escapar.

En luchas aisladas en otros frentes, realizadas tanto por soldados regulares como por guerrillas, los chinos informan que han obtenido triunfos en el norte del Honan, en el Changsi Occidental y en el norte de Chekiang.

La guerra de guerrillas intensiva que los chinos realizan en el noroeste de Nankín, que ha forzado a los japoneses a retrasar su ofensiva contra Suchao desde el sur, por muchas semanas, continúa aún en gran escala y los japoneses se ven precisados a pedir constantemente refuerzo y municiones para reponer sus agotados efectivos.

Los D. Institutos...

(Continuación de la PRIMERA Pág.).

re resuelto de una manera definitiva dicho problema, y aceptó entonces la constitución de la Junta de profesores y estudiantes de la 2a Enseñanza y de la Universidad, sabiendo que los Directores de Institutos traían a la misma criterios [illegible]

Una vez aceptado lo anteriormente expuesto, tuvieron lugar distintas reuniones previas con los organismos que habían de integrar la Mesa Redonda, pero cuando iba a celebrarse la concertada con los Directores de los Institutos en el Instituto del Vedado, no pudo llevarse a efecto, pues a la hora acordada para la reunión, el local de dicho Instituto estaba cerrado por orden del Director del mismo, que seguía, según se afirma, instrucciones de la Secretaría de Educación.

NUEVA TRANSIGENCIA ESTUDIANTIL

Fracasada la anterior reunión por los motivos expuestos, la Delegación Estudiantil aceptó concurrir a la Mesa Redonda aun cuando la Delegación Profesoral lo hiciera bajo la supervisión y control de la Secretaría de Educación, ya que es el propio Secretario de Educación quien preside la Junta de Direcores.

LA LINEA ESTUDIALTIL

En estas condiciones tuvo lugar la primera reunión de la Mesa Redonda, en la cual fué aceptada en principio la ponencia de la Delegación Estudiantil por unanimidad y que puede resumirse del siguiente modo:

1o.—Supresión del acuerdo del Claustro de Medicina implantando un examen selectivo de ingreso a los bachilleres graduados.

2o.—Constitución de una comisión que elaborase la Reforma de la Segunda Enseñanza integrada por profesores de la misma y de la Universidad.

3o.—Redacción de un informe por la Facultad de Medicina contentivo de las reformas necesarias y créditos que suponen el aumento de la capacidad docente de la Escuela de Medicina.

(Esta moción fué presentada por la delegación estudiantil universitaria, que creyó justo incluirla, por cuanto ello representa un beneficio positivo para dicha Facultad, hoy tan deficientemente dotada, debida a la plétora de alumnos).

4o.—Celebración de entrevistas oficiales de la Junta de Profesores y Estudiantes con los Secretarios de Educación y Sanidad, una vez tomadas en firme estas resoluciones para la superación del actual estado de cosas.

ELY CURSILLO DE VERANO

Entonces fué el doctor Castellanos, Director del Instituto número Uno, quien en representación de los Directores de los Institutos, insistió en que debían considerarse las medidas inmediatas o transitorias para la derogación del examen selectivo y previa consulta que hizo la delegación estudiantil de todos los Institutos de la Isla, —que lo aceptaron por gran mayoría— se aceptó la celebración de un cursillo de Verano, pues aun considerando que los títulos de Bachiller debían aceptarse libremente, poca argumentación pedagógica y técnica podían oponer los alumnos al criterio profesoral.

La primera moción presentada por los Directores de los Institutos especificaba la celebración de un cursillo de tres meses, y más tarde la redujeron a 25 días efectivo desde el 20 de agosto al 25 de septiembre y al final del cual se daría una nota de asistencia para ingresar en la Facultad de Medicina.

La fórmula del Cursillo, que no tiene otra paternidad que la de los Directores de los Institutos, fué rechazada de plano por los delegados de Medicina, que argumentaron su poca duración y lo antipedagógico de una nota de asistencia.

ES ACEPTADO EL CURSILLO

Con la cooperación de los doctores Lazo y Massip, que intervinieron en la solución del conflicto en representación de los graduados de Ciencias y Letras y con carácter de Técnicos, se llegó a un acuerdo consistente en aceptar en principio, la celebración de un cursillo de 60 días ordinarios, no lectivos y la expedición de un certificado de capacidad q. no fuera producto de examen ni de asistencia, sino de eficiencia en el alumno, atestiguada por el profesor.

LA JUNTA DE PROFESORES OBSTACULIZA TODA SOLUCION

En este estado el problema, que resolvía las cuestiones secundarias, la del cursillo, que obviaba el examen selectivo y la PRE MEDICA y permitía plantear al gobierno demandas geenrales como son: la Reforma de la Segunda Enseñanza y la Concesión de Créditos para la ampliación de la capacidad docente de la Escuela de Medicina, en la tercera junta en que se iban a resolver de una manera definitiva todas estas cuestiones, los Directores de Institutos se abstuvieron de concurrir, dejando como constancia de su retirada un documento largo e insolente, tratando de atribuir a las fórmulas acordadas, un alcance que no tienen, así como haciendo falsas imputaciones y deslizando veladas amenazas.

LA CONVENCION RATIFICA

Todo lo anteriormente expuesto fué explicado y ampliamente discutido por la Convención Estudiantil, celebrada el día 27 de abril en el Club San Carlos, de la Víbora. Mas, la Mesa Redonda, en la reunión que efectuó el día 28 del propio mes, que reiteró la invitación para que los Directores regresaran a ella, cosa que, hasta el presente, no han hecho.

Esa es pura y llanamente, la verdad en el problema estudiantil.

UNESE...

(Continuación de la PRIMERA Pág.).

independencia y las libertades democráticas.

La apelación termina con la siguiente frase: "La muerte antes que la vida sin libertad''.

EXITOS DE...

(Continúa en la PAGINA 8)

las fuerzas en retirada, ocasionándoles innumerables bajas.

Del mismo modo en el sector de Cati, en el frente de Levante, por el sur de la cuña rebelde que alcanza hasta el Mediterráneo, los rebeldes ejercieron una formidable presión, apoyada en tanques y numerosa aviación. Los republicanos se replegaron estratégicamente, pero luego atacaron con inusitado vigor, provocando la dislocación de las líneas rebeldes con la consiguiente recuperación de sus antiguas líneas en ventajosas condiciones.

En el frente de Teruel los ataques facciosos fueron rechazados con toda facilidad.

DESDE ITALIA BOMBARDEA LA AVIACION A ESPAÑA

LONDRES. La señora Palencia, Ministro de la República Española en Estocolmo, dirigiéndose a la Liga de la Libertad de las Mujeres en Londres, dijo que los aeroplanos italianos llegan directamente desde Italia para bombardear las ciudades españolas.

La señora Palencia, que acaba de regresar de Barcelona, aseguró que en una reciente batalla aérea, tomaron parte doce aeroplanos del gobierno contra 250 aviones enemigos.

¡Y Saldrá el 16 de Mayo Sólo Valdrá dos Centavos!

PANTALLA Y TEATRO

ELEMENTOS DE NUESTRA CRITICA CINEMATOGRAFICA

Creemos que esta edición de propaganda es la mejor oportunidad para decir quiénes serán lectores de nuestro periódico, los elementos básicos en que hemos de basar los juicios críticos de esta sección.

Estos elementos pueden reducirse a dos fundamentales, ya que otros que pudiéramos citar no serían más que facetas de estos mismos. Son ellos:

1.—Valor fílmico.
2.—Valor social.

No creemos necesario justificar aquí la importancia del "valor fílmico", pues está claro que es inherente a la película misma. El "valor fílmico comprende fotografía, montaje, y todos aquellos aspectos exclusivamente artísticos que obran sobre la producción cinematográfica. El progreso del cine y su conversión en arte sonoro amplía este capítulo con los valores implícitos en el sonido.

VALOR SOCIAL

Nuestra época se caracteriza por la necesidad de la discusión pública. Las interesantísimas "March of Time" y los "Noticiarios" han sido una avanzada del realismo en el arte cinematográfico. Las "March of Time", a menudo con gran sentido de la sátira, exponen, denuncian y reportan lo acontecido —lo real—, y han traído vitalidad a la pantalla. Los "Noticiarios" brindan agilidad reporteril a la cinta de celuloide.

Al plasmar este nuevo factor en el cine, la técnica cambia. Los nuevos problemas de la educación y de la referencia social demandan un sentido más profundo de las cosas que el que se ofrecía en los films románticos. Ahora se "producen" películas sobre escuelas, desempleos, etc. Hace algunos años la mejor de la películas de "gangsters" recibía la más estridente de las críticas. Se acercaba demasiado a la verdad. Hoy, el público demanda lo real. Y el realismo no es otra cosa que el culto a la vida real.

Se ataca a esta clase de películas diciendo que son de tendencia propagandista. Bien. ¿Existió alguna vez alguna película que no fuese propaganda en uno u otro sentido? La crítica de las fuerzas reaccionarias nunca podrán silenciar el progreso en el arte. Y, una cosa es evidente: El progreso hoy depende solamente del "respeto a la verdad".

Es por todo esto que nuestra crítica debe tomar en consideración el "valor social" de las films.

Si los más grandes escritores, dramatistas, poetas y pintores de nuestra época ofrecen un arte realista. ¿Cómoro sería posible que el cineasta se mantuviera al margen de lo que acontece a su alrededor?

TEATRO "AUDITORIUM"

CALZADA y D. — VEDADO

VIERNES 6 DE MAYO
A las 9 P. M.

Gran función benéfica de la Asociación de Auxilio al Niño del Pueblo Español, patrocinada por el excelentísimo señor Octavio Reyes Spíndola, embajador de los Estados Unidos de México.

PROGRAMA

Cuatro cintas documentales filmadas en México por el Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda del Gobierno Federal, exclusivas de esta Asociación, que se exhibirán en honor de la vecina y progresiva República Azteca:

1.—Noticiero de Actualidad Mexicana.

2.—Funcionamiento de la Educación Socialista en México, en la Escuela Industrial "Hijos del Ejército No. 2".

3.—Desfile Atléitco del 20 de noviembre.

4.—Vida de los Niños Españoles Evacuados en la Escuela España-México.

5.—La obra cumbre de la cinematografía rusa TRES MUJERES.

6.—La exquisita recitadora PITUKA DE FORONDA interpretará:

I.—Piesecitos de Niños, Gabriela Mistral.

II.—Aquí no llora nadie, Arturo Serrano Plá.

7.—El popular guitarrista MANOLO TIRADO ejecutará:

Malagueña, granadina, solo de guitarra.

8.—VIRGINIA TIRADO, con su gracia sin par, interpretará:

"El Tranvía Sevillano", tango andaluz.

9.—LA REMEDIOS, feliz intérprete de los aires flamencos, cantará: "Gitana", zambra.

10.—La ilustre conferencista MERCEDES PINTO, pronunciará unas palabras de clausura.

ENTRADA GENERAL $0.20

AVISO IMPORTANTE. — Las entradas adquiridas para la función celebrada en el teatro "4 Caminos", el 4 de abril, son válidas para este acto si se canjean previamente en las oficinas de la Asociación: Manzana de Gómez No. 432.

AYUDENOS A SOSTENER LA CASA ESCUELA "PUEBLO DE CUBA"

EN PUIGCERDA, PIRINEOS CATALANES, REFUGIO Y AMPARO DE HUERFANOS DE LA GUERRA.

NUESTRA SECCION DE DEPORTES

La mayor clarificación. El más completo estudio de los deportes, desde su génesis. Las más amplias informaciones nacionales y extranjeras. La exaltación deportiva nacional y la defensa de toda causa noble y justa. He ahí nuestro ideario.

«HOY», un periódico nuevo, al servicio del pueblo de Cuba, al proceder a su estructuración definitiva, no podía olvidar una de sus secciones más importantes: la de la Cultura Física y los Deportes. En ella, como en las demás que componen este diario, nos proponemos realizar una alta labor en beneficio de los deportes y de todas las actividades que contribuyan a levantar en nuestro país las bases firmes en que deba descansar tan importante sector.

Nos proponemos, esencialmente, realizar una labor de amplia clarificación en relación con los deportes en general, analizando sus problemas y estudiándolos desde su génesis hasta su desarrollo actual, señalando la enorme importancia y significación que éstos han ejercido en la formación del espíritu humano. Desde ese punto de vista, nuestro propósito va encaminado a estudiar, conjuntamente con el lector —cuya colaboración señalaremos más adelante— la Historia y el desarrollo de los deportes, sin duda alguna, una de las más bellas manifestaciones del espíritu humano.

Tenemos el firme propósito, además, de enfocar todos los problemas que actualmente afectan a las distintas actividades deportivas cubanas, señalando en todos los casos sus males y no deteniéndonos en las críticas a que se hagan merecedores los que en ellos ostenten carácter de mentores o dirigentes. Nuestros elogios, sin embargo, los prodigaremos a todos aquellos que, a nuestro juicio, por su actuación en beneficio del deporte, se signifiquen, haciéndose merecedores de ellos. Puntos de vista que sabremos mantener en todo momento, por estimar que ello es indispensable para la realización de una alta labor deportivo-educacional que es, ne resumen, nuestro anhelo mayor.

Estimando que en nuestro país puede realizarse una buena labor deportiva dentro de las organizaciones proletarias, dedicaremos a ese tema una atención preferente, demostrando con los datos más completos, la importancia que ésto tendrá para el futuro deportivo nacional. Seguros estamos que todos los organismos progresistas del país habrán de colaborar con nosotros en tal empeño.

Sin que ello signifique un abandono de las actividades deportivas desenvueltas en un plano de franco profesionalismo, nuestras páginas deportivas acogerán con gran simpatía todo intento tendiente a la mayor elevación de los deportes amateurs o de aficionados. En nuestras columnas esperamos dar una amplia información de todas las actividades deportivas amateurs, aún de aquellas referentes a entidades que por sus limitados medios no les es posible alternar dentro de las esferas deportvias más o menos oficializadas. A esas entidades habremos de prestar nuestra atención preferente, invitándolas por este medio a que nos visiten para dejar perfectamente resuelta la organización del trabajo que sobre ellas habremos de realizar.

Sirva, pues, esta breve nota, de invitación fraternal a todas las Sociedades y entidades deportivas, y a todos los atletas, sin distinción, para iniciar esa gran tarea que nos hemos propuesto.

Las Mujeres Cubanas en pie de lucha por sus derechos

HOY defenderá a la mujer, teniendo en cuenta sus problemas. 8 de Mayo, Día de las Madres y el Congreso Femenino. Modas, técnica de bellezas y arte hogareño. HOY tratará todo lo que interesa a nuestras mujeres.

HOY sale a la luz pública en momentos en que la actividad de la mujer es febril; preparación de un Congreso Femenino, lucha por la Paz y la Democracia, movilización para el 8 de Mayo, Día de las Madres, defensa y ayuda a los niños del pueblo español, etc. Miles de mujeres forman hoy brigadas formidables de batalladoras por los derechos de la mujer, por la defensa del niño, por el triunfo de la Paz y la Democracia, por evitar el horror de una nueva guerra, por mejores condiciones de vida para toda la población, por la rebaja de los alquileres y de los artículos de primera necesidad. Nuestras mujeres comienzan a penetrar activamente, no solo en el campo de toda la Economía Nacional, sino lo que es más importante aún, en el campo político nacional. HOY recogerá esta [illegible] ria de superación [illegible] biente femenino [illegible] ente en sus páginas [illegible] da tragedia de [illegible] o medio, sus anhelos más inmediatos, [illegible] caciones. Aspira HOY a ser el intérprete de este sentir del cincuenta por ciento de nuestra población a romper lanzas en su defensa y la del niño.

Pero HOY, no olvidará otros sectores de la moda femenina:

Arte, música, modas, consultas sobre puericultura y arte culinario, decoración interior, consejos y orientaciones hogareñas, todo lo que pueda interesar a la mujer será tratado en nuestras columnas. HOY, será un periódico eminentemente popular, escudriñador de los candentes problemas de las amplias masas de todas las capas sociales.

Y para la información de todos, HOY, en este número previo, quiere referirse en particular, al gran acto que, convocado por la HERMANDAD DE JOVENES CUBANOS, juntamente con la UNION NACIONAL DE MUJERES y cientos de organizaciones femeninas y grupos de mujeres de otros Partidos e instituciones, tendrá lugar en el Anfiteatro Municipal en la noche del 8 de Mayo, Día de las Madres. En nuestra opinión, ese día ha de ser de lucha por la Paz, de reafirmación de la nacionalidad y de lucha por evitar, a todas las madres del mundo, el holocausto de sus hijos entregados a la voracidad insaciable de los usurpadores del mundo, carne humana, entraña de mujer, despedazada por la metralla homicida. Lucha abierta contra los provocadores de la guerra, defensa activa de la paz, unidad de esfuerzos por detener las manos agresoras, solidaridad con la madre china y española que ven caer, asesinado, al hijo de sus entrañas, al hijo del pueblo, al defensor ardiente de los más justos principios de la humanidad progresista, defensor a la vez, del suelo de su patria invadida y ultrajada.

El 8 de Mayo ha de ser el Día de la Paz. Porque es día de la madre y en ella late la vida, el futuro humano. En este año se celebrará, bajo el signo de una guerra provocada contra los pueblos pacíficos, bajo la amenaza de la invasión total de Europa. Hoy como nunca, la defensa de la PAZ se hace emergente e imperiosa. Y nadie como la mujer para llevar y conducir esta lucha, nadie como ella para recabar la colaboración de todos, para defender el sagrado derecho de los pueblos a la Paz. HOY, espera de este Día de las Madres, la más consecuente postura frente a los agresores sin escrúpulo de España y de China.

HOY, saluda a las mujeres todas de Cuba. HOY, recibirá con agrado y simpatía la colaboración y las sugerencias de nuestras mujeres en todo lo referente a la defensa de sus intereses y los del niño.

Fiesta Selecta del Bando de Piedad

El Bando de Piedad de la Habana, cumpliendo el programa acordado para la SEMANA DE BONDAD HACIA LOS ANIMALES ofreció ayer a las cinco y media de la tarde, en el Parque Zayas, un acto público, que superó las esperanzas que sobre ella se tenían.

El señor Oscar Sigarroa, vicepresidente del Bando de Piedad, usó de la palabra en términos claros y elocuentes para explicar el significado de LA SEMANA DE PIEDAD HACIA LOS ANIMALES. Y, como era natural, no pudo menos que dedicar párrafos de tierna admiración y agradecimiento a la memoria de Mrs. Jeannette Ford Ryder, fundadora del BANDO DE PIEDAD, en los principios del siglo. Presentó después, al doctor Federico Coronado, quien habló de los cuidados y precauciones que deben tenerse con los animales, que en vecindad con el hombre, viven, y nos prodigan sus afectos, servicios e incomparable ayuda. Ofreció el distinguido profesional, sus servicios gratis de veterinario, a todas las personas pobres.

Terminó el doctor Sigarroa su interesante y científica charla, invitando a la concurrencia para hoy a las cinco y media p. m. debajo de la estatua de Martí, en el P. Central, último día de la SEMANA DE BONDAD HACIA LOS ANIMALES, en que se cerrarán los actos de divulgación de la labor y esfuerzo que viene sosteniendo esta institución. La doctora María Gómez Carbonell, valor aquilatado de nuestra cultura y política, usará de la palabra.

Presidirá el Jefe Local el Concurso de Maternidad e Infancia

El secretario de Sanidad, después de una larga entrevista con el Jefe Local de la Habana ha resuelto que el doctor Alterio Latour sea el organizador y presidente del Jurado Nacional de Infancia y Maternidad, el departiendo con los repórters dió la noticia y aseguró que laborará por lograr que tales justas resulten un verdadero éxito y las madres pobres tengan la oportunidad de presentar a sus hijos y obtener premios metálicos u honoríficos que siempre constituyen satisfacción a los padres, estimulando además el cuidado y atención a la infancia.

En próxima entrevista con el Secretario, el doctor Latour recibirá las [illegible] indicaciones del doctor Zayas y posteriormente designará a los [illegible] que compondrán con [illegible] de los fallos [illegible] Jurado.

JUBILADOS Y PENSIONADOS

El día 26 de mayo próximo, se celebrará en esta capital, el segundo congreso de organizaciones de Jubilados y Pensionados del Retiro Marítimo, en el que se abordará el problema de la creación del frente único de estas colectividades y fundación del Secretariado o Buró Nacional, determinándose el lugar en que deberá funcionar.

Tiene que Pagar el Municipio $39,692 y las Costas a los Dueños del Teatro "Fausto"

Un pleito civil importante acaba de perder el Municipio de la Habana en el Tribuanl Supremo. Se trata del litigio entre el Alcade doctor Beruff Mendieta y los propietarios del terreno donde se ha levantado el edificio del teatro «Fausto», en Prado esquina Colón, con motivo de la expropiación forzosa de 231 metros cuadrados de esos terrenos por la calle de Colón.

Los propietarios exigieron la suma de 60 mil pesos como indemnización al Municipio, pero el Juez de Primera Instancia falló que el valor de esa faja de terreno era de $34,692 y cinco mil pesos los perjuicios sufridos por los dueños, únicas cantiddaes que estaba obligado a pagar el Muncipio.

El Alcalde, en representación del Ayuntamiento, recurrió el fallo a la Audiencia y ésta lo confirmó yéndose entonces el doctor Beruff Mendieta en casación ante el Supremo. Ahora, este Tribunal dá la razón a los reclamantes y condena al Municipio a pagar las sumas referidas, más todas las costas. El Alcalde alegó que no procedía pagar la expropiación, por cuanto que los dueños del terreno han ganado algunos metros por el frente del edificio, criterio que rechazó el Supremo.

ACUERDO CONTRA EL AUMENTO DE IMPUESTOS DE LAS C. ECONOMICAS

La posibilidad de que el Gobierno se decida a implantar un programa de nuevos impuestos ha producido cierto movimiento de inquietud entre las clases económicas y mercantiles a la que afectaría cualquier medida fiscal que fuera adoptada más allá de la potencia capacidad tributaria de los contribuyentes.

A ese efecto, las corporaciones económicas han celebrado reuniones primarias en las cuales ha prevalecido el criterio de mantener una actitud de observación con respecto a todo posible aumento de las cargas tributarias que pesan ya sobre las clasee productoras del país.

SE ADOPTARAN ACUERDOS DEFINITIVOS

La impresión recogida en los altos círculos mercantiles indican que en posteriores reuniones que habrán de celebrarse en breve, se adoptarán acuerdos definitivos sobre la línea de conducta a seguir, la cual se supone será la de recabar del Congreso y de los demás Poderes Públicos se escuche y tomen en consideración la opinión de lso sectores comerciales e industriales antes de dictar leyes o medidas de gobierno que pudieran dificultar los negocios y hacer más aguda la actual crisis económica.

SORPRESA DE UN MATADERO CLANDESTINO

Inspectores de la Jefatura Local de la Habana, sorprendieron ayer un matadero clandestino en el corazón de la ciudad. Fué sorprendido en Carlos III 8, residencia de Teodoro Cruz y en el mismo se sacrificaba 8 ó 9 cerdos todos los días. Fueron ocupadas 200 libras de carne, dos cabezas, varios rabos y se encontró un chiquero con siete puercos vivos, que fueron conducidos a la secretaría de Sanidad, comprobándose por un veterinario que estaban enfermos, por lo cual se instruirá causa criminal por daño a la salud pública. La carne fué petrolizada y enviada al vertedero.

FARMACIAS DE TURNO HOY

SABADO

Farmacia	Teléfono
DESDE BAHIA A PASEO DE MARTI (PRADO)	
Bernaza (Plácido) No. 4	M-2142
Acosta y Compostela	M-5040
Merced Esq. a Picota	M-9047
Muralla y San Ignacio	M-4710
San Ignacio No. 16 P. Catedral	M-3036
DE PASEO DE MARTI (PRADO) A P. VARELA (BELASCOAIN)	
Prado y Virtudes	M-8883 M-5453
Esperanza No. 57	M-4034
Galiano No. 129	M-6866
Crespo No. 16	M-2737
Campanario y Condesa	M-4516
Campanario y Animas	M-4540
Monte No. 128	M-8076
Belascoain No. 121	M-4659
Belascoain No. 19	U-5600
Aguila No. 42	M-4184
Gervasio y Maloja	M-5545
Escobar y Lagunas	U-3044
Aguila No. 250	M-4427
Reina No. 89	M-2300
Salud y Lealtad	M-5140
San José y Lealtad	M-4766
Industria y Neptuno	M-4277 M-4684
Neptuno y Perseverancia	M-3202
Industria No. 54	M-2292
DE P. VARELA (BELASCOAIN) A AVE. DE MENOCAL (INFANTA)	
Belascoain 98	M-6857
Infanta y Benjumeda	U-2425
Infanta y San Rafael	U-6890
Infanta 172	U-3080
San Lázaro 265	U-6822
San Rafael y Aramburu	U-6902
Hospital y Jovellar	U-6636
Monte y Matadero	M-4785
Monte 404	M-1573
Oquendo y Sitios	U-6731
Reina 89	M-2300
Diez de Octubre 130	M-5303
San Rafael 152	U-3132
VEDADO	
Línea No. 20	F-6224
5 No. 40	F-5872
12 y 21	F-6172
23 entre 2 y 4	F-6130
26 entre 27 y 29	F-6164
Zapata entre A y B	F-6065
23 e Y	F-6172
VIBORA	
Santa Catalina 61	X-2317
10 de Oct. y Estrada Palma	X-[illegible]
10 de Oct. y Ave. de Acosta	[illegible]
Dolores y Lawton	[illegible]
JESUS DEL MONTE Y SAN SUAREZ	
16 de Oct. 267	[illegible]
10 de Oct. y Princesa	[illegible]
J. Bruno Zayas y Lacret	[illegible]
J. Delgado y Libertad	[illegible]
LUYANO	
Caserío de Luyanó No. 20	[illegible]
Municipio y Luco	[illegible]
Luyanó 121	[illegible]
CERRO	
Agua Dulce 10	M-5020
Calzada del Cerro 815	I-7272
Calzada del Cerro 891	I-7342
Moreno 40-B	I-7410

Este grupo deberá prestar servicio público todo el día y la noche de los domingos siguientes:

Febrero 6, Marzo 20, Mayo 1, Junio 12, Julio 24, Septiembre 4, Octubre 16, Noviembre 27.

Estos turnos han sido acordados en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. VI del Decreto-Ley 2604 de 5 de Noviembre de 1934.

...IAS DE

...OY

...cio del Pueblo.

Director:
...STO RODRIGUEZ
MIRANDA

Administrador:
...E LOPEZ ROSABAL

..., Redacción, Admi-
...: Aguiar 126-128, Edi-
...ríguez 224.—Habana.
...res: Amistad 104.

...IOS DE SUSCRIPCION:

...es	$ 0.50
...imestre	„ 1.50
S...mestre	„ 2.80
... .	„ 5.50

...del Ejemplar: 2 cts.
...ordinario $ 0.60 Pulg.
...Reclamo $ 1.100 Pulg.
...Subastas $ 1.00 Pulg.
...a franquicia postal e
...n, como correspon-
...segunda clase en la
...ación de Correos de
...a Habana.

El Minuto Político

De acuerdo con la línea general que informará las orientaciones de este diario popular, nos proponemos recoger en esta sección todas las noticias políticas que pueda interesar a nuestros lectores. El propósito que nos anima, es reflejar desde aquí toda la vida política cubana, las actividades de todos los partidos, sin más limitación que aquella que nos imponga el espacio. Esto, desde luego, en lo que se refiere a la información en sí misma, es decir, a la noticia. Nuestro criterio particular, siempre inspirado en el interés público, en la verdad, será expresado en estas notas, en un esfuerzo por orientar a la opinión por el mejor camino.

Como se trata ahora de un número especial de propaganda, una especie de anticipo a nuestra salida definitiva que será en mayo 16, esta sección no puede considerarse más que como un anticipo también de la que en definitiva insertaremos en nuestro diario.

NOTICIAS DE HOY en este aspecto de la vida cubana, actuará conforme al sentido más hondo de su existencia: la defensa de los intereses más vitales de nuestra nacionalidad.

UNIDOS TODOS LOS PARTIDOS DE LA OPOSICION EN SANTA CLARA

En la ciudad de Santa Clara ha quedado constituído el Comité Conjunto Pro-Constituyente, que integran el Partido Demócrata Republicano, Partido Acción Republicana, A. B. C., Partido Agrario Nacional, Partido Revolucionario Cubano, (A), Partido Unión Revolucionaria, Organización Auténtica, (O. A.) y "Jóvenes del Pueblo".

A ese efecto, en el local social del Partido Revolucionario, (A), que inspira el doctor Ramón Grau San Martín, se efectuó una reunión de mucha importancia para el momento político cubano. A ese acto asistieron representaciones de todos los partidos políticos democráticos y civilistas de aquella inquieta provincia y se llegó al patriótico acuerdo de organizar un Comité Conjunto que laborará activamente por la Convocatoria de la Asamblea Constituyente soberana.

El elevado gesto de los dirigentes del P. R. C., (A) en la provincia de Santa Clara, ha sido muy aplaudido por todo el pueblo que ansía llegar a la unidad más amplia de todas sus fuerzas.

El Conjunto Nacional Democrático, organización política que creara en el año 1935 el mayor general Menocal, es hoy una ficción de partido, sin más razón de existencia que el disfrute ávido de la nómina presupuestal. El cooperativismo oficial, por un lado, y la desafortunada dirección de Verdeja, por el otro, han conducido a dicho partido al estado desastroso en que hoy se encuentra, sin arraigo en la opinión, sin masas que le sigan.

El Partido Agrario Nacional ha protestado de la arbitraria resolución de la secretaría de Comunicaciones, suspendiendo por diez días las trasmisiones de la Estación C. M. B. X.

La comisión de Propaganda y Estatutos del Partido Unión Revolucionaria ha terminado el proyecto de Programa Constitucional de dicha organización y que será sometido a la consideración de la Asamblea Constituyente.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Cubano, (A), con motivo de la conmemoración del 1ro. de Mayo, dirigió un cálido saludo a los trabajadores.

El próximo jueves día 5, se reunirá en el local social del Partido Agrario Nacional, a la hora de costumbre, la asamblea gestora de la Juventud Agraria Anti-imperialista.

Unión Revolucionaria ha formulado públicamente su protesta a causa de que su local social de Industria 140 fué registrado, sin orden judicial alguna, en forma descompuesta por miembros de la Policía Nacional.

El doctor Ramón Grau San Martín, ha hecho nuevas declaraciones al país, desde su retiro de Miami. El ex presidente auténtico, reitera su decisión de no regresar a Cuba hasta tanto no sea convocada la Asamblea Constituyente soberana.

—"No puede quedar dudas—manifestó—cualquiera que sea el punto donde el observador esté colocado, que el pueblo a estas horas no atiende a otra llamada, ni a otra propaganda, que no sea aquella que le conduzca directamente a unas elecciones para delegados a la Asamblea Constituyente".

SINDICALES

Dedicada íntegramente a la exposición constante de los problemas de todas las organizaciones obreras del país, HOY ofrecerá a sus lectores una amplia sección sindical. No olvidamos que el carácter de nuestro periódico estará determinado grandemente por los intereses de nuestro pueblo y muy principalmente de la clase obrera de Cuba.

En este número de propaganda no queremos, ni podemos realizar la información a que vendríamos obligados en las ediciones regulares de HOY. Sólo deseamos en estas breves líneas hacer patente a los trabajadores nuestra decisión de tratar sus problemas de la manera más amplia posible, y por canales nuevos, hasta ahora no conocidos en el periodismo cubano.

Mientras tanto, anunciamos nuestra salida para el próximo 16 de mayo e invitamos a todos los organismos proletarios a que se apresten a colaborar en nuestras columnas, que desde ahora quedan a su entera disposición

LA ENFERMEDAD Y EL REMEDIO

TODO el asombro del mundo se ha congregado circular en torno al espectáculo de España. Lo que un día empezó siendo una trifulca ca...lejera entre españoles malcriados ...retrasados mentales que no ha...logrado dar la talla ochocen...de la civilización al decir ...s difamadores—se mira hoy ...réplica de una lámpara bi...movimiento: la plástica ...ena de David y Goliat en ...natógrafo. El asombro re...l círculo de los curiosos ...os por el miedo. Un ... angustia universal enra...atmósfera en que jadean los ...ndientes en un espacio ca...más pequeño. La piedra tar...salir de la honda de David. ...piedra y la puntería son úni...y el disparo no puede com...meterse en varias pruebas. Go...ha de desplomarse de repente, ...porque si no la justicia divina que...aría para siempre humillada ba...la burla y la injusticia de los ...bres.

...ra el mundo, el asombro y el ...para los españoles partida...la gigantesca alevosía de ...la vergüenza. Un día com...ñezan, cuando el fracaso les ...e libre todo el tiempo de una ...da sin empleo—el castigo del in...unio correspondiente a los pe...dos—el daño que han echado so...España. Por el momento, ani...os por la lucha, pensando en ...tín, fortalecidos como los ca...es—se ...n ponderaciones ci...cas ... Alfonso el Sabio—...specto de ... sangre ...las fieras y de sus dis...imientos en la muerte ...llamar fieras a los hom...pueblo puestos en papel de ...cacería), no hablan de ... en un sentido conve...to es, en la necesidad de ...imañas para limpiar el ...destruirles la guarida pa...les el refugio y la repro...Se llenan de prudencia la ...iendo que en esta guerra ...minio es necesario. Ante ...esa necesidad, las ciuda...hombres—sus guaridas y ...ñas—no importan. La re...ción y la repoblación de ...será una tarea grata y ...la alegría y el orgullo de ...osos.

...embargo, no ven, ciegos—...ciega a los que quiere per...a los que debe perder—que ...exterminio lo extienden a eso ...rescindible a la restauración ...es la esencia misma de la vita...lidad: el pueblo en el caso de las ...naciones.

"La victoria el matar abrevia..."

Una victoria nacional sobre la muerte del pueblo español sería la muerte de España. Sin pueblo—y el caso de España es ejemplar a este respecto una nación no es nada. Los que exterminasen al pueblo debieran recordar que ellos son los únicos responsables del estado de atraso y descrédito en que viviera España hasta el advenimiento de la República. También podrían recordar el salto hacia el prestigio universal que dió la España republicana. Y una tercera y más prudente consideración: que para destruir la fortaleza del pueblo no basta—tal su vitalidad—dos años de matanza sistemática, con la fuerza y la técnica de dos grandes potencias extranjeras metidas a traición en la Península. En estas desleales condiciones, el pueblo aún resiste, vive y combate asombrando al mundo.

Los destructores de la nacionalidad española, los bien probados parias e incapaces de ..., ¿con qué reservas de ánimo van a substituir la vitalidad ostensible de ese pueblo el día que lo exterminaren? ¿Quiénes levantarían las ciudades y la población? ¿Los flojos e impotentes? ¿Los que ni siquiera tuvieron fuerza propia con que matarlo?

La rebeldía de la aristocracia española contra el pueblo quiso justificarse en el temor a un gobierno popular reivindicativo. A la aristocracia del dinero y la sangre le horrorizaba la idea de dos años de gobierno izquierdista. La experiencia de otro bienio semejante les decía que era embustero ese temor. Pero aunque los izquierdistas se desaforasen en el mando para vengar el desaforamiento del bienio derechista, ¿calcula nadie, a la vista de estos dos años de guerra, un daño semejante? La República no contaba con tiempo, ingenio y armas suficientes para en dos años causar tanta muerte y tanta ruina, ni aun dedicándolo todo a esa tarea, perdido el gusto bien demostrado a superar la cultura y mejorar la justicia.

Y es que siempre, en las decisiones de los insensatos, el remedio es peor que la enfermedad. Dígalo la enfermedad que era España en manos de los hombres que, durante muchos siglos de mando, no supieron ni quisieron poner remedio a los males de España.

Así es cómo ahora prometen el remedio en estos dos gritos programáticos, síntomas de su irredenta condición: "¡Muera la inteligencia!" "¡Viva la muerte!"

Rafael SUAREZ SOLIS.

(Cortesía de "INFORMACION").

BAJO LA CUPULA DEL CAPITOLIO

En honor del 1ro. de Mayo lanza HOY este número, su primer número, para saludar efusiva, cordial y calurosamente a todo el pueblo de Cuba, en el día luminoso de la "Fiesta del Trabajo". Por no ser este el número con que rompe HOY su marcha diaria, con que inicia el ritmo normal de su vida, sino como un anticipo o un avance, apenas entraremos en la realización de empeñosa tarea periodística. Cuando entremos formalmente en la arena, habrán llegado los días y urgirán ... completa dedicación al esfuerzo inaudible. Pasarán por aquí, con todos sus rasgos, líneas, perfiles y ángulos, matices, luces y sombras, los actos, los incidentes, los personajes y los escenarios de nuestra vida legislativa. En tanto, nos limitaremos en esta edición especial, a modo de anticipo, a manera de avance, por vía de saludo al pueblo de Cuba, a los trabajadores todos de Cuba, a informar escuetamente sobre la próxima sesión de cada uno de nuestros cuerpos colegisladores y los asuntos para que aparece convocada, según su respectiva "Orden del Día".

EN LA CAMARA

Inmóvil el aire, estáticos los pasillos, desiertas las oficinas, silencio, quietud, soledad y algún que otro ujier, sombra fija o rutilante, de aquí todo lo que hallamos en la mañana del sábado en el hemiciclo de la Cámara. Un espectro uniformado de azul oscuro nos susurra la explicación: ha muerto una hija del jefe de Despacho y en esos momentos se está verificando su sepelio. Las paredes saben muchas cosas; pero rinden fidelísimo culto a la discreción. Callan como muertos. No podemos interrogar a las paredes. Y los ujieres callan más que los muertos. Ignoran o temen. Tampoco podemos interrogarles. Descubrimos una esfinge, la asaltamos y, medrosa o comprensiva (las esfinges son más inteligentes que los hombres), la esfinge habla. Y nos dice: el lunes es día festivo. No habrá sesión el lunes. El martes, sí... si hay quórum; pero es probable que lo haya. Los ilustres señores representantes están desesperadamente poseídos por la fiebre del "trabajo". En la sesión del martes se dará lectura al mensaje presidencial abriendo la legislatura y, posiblemente, tomará posesión un nuevo "padre de la patria": Alvaro Armiñán, representante por Camagüey. Y nada más... por ahora.

SENADO:

Tampoco, naturalmente, se reunirá el lunes el Senado. En la tarde del martes, se celebrará, si hay quórum, la sesión ordinaria de ese día. Para esta sesión tiene el Senado una "Orden del Día" que calificaríamos de "fatigosa", si no supiéramos ya, por más de una elocuentísima experiencia, que la mayoría de nuestros "consecuentes" senadores nunca se fatigan, sobre todo cuando por no quedar a la zaga de sus gemelos, los representantes votan sin discusión, en sesiones quintupledionnescas, las leyes a razón de más de una por minuto. Comprende la "Orden del Día" de la próxima sesión del Senado sesenta asuntos. De éstos, nueve proyectos de ley procedentes de la Cámara, entre los que figuran el que concede el crédito para las obras que se realizan en Tope de Collantes, uno relativo a emisión de sellos de correos y otro organizando el CENTRO DE ORIENTACION INFANTIL; estos tres especialmente recomendados por la "realidad determinante" y, por consiguiente, los de más probable aprobación en esa sesión; un escrito del canciller Remos y otro del señor Luis Rodolfo Miranda, solicitando autorización, el primero, "para aceptar y usar la Orden de S. Olav, con el Grado de Gran Cruz", que le ha conferido el rey de Noruega, y, el segundo, para aceptar condecoraciones por el Papa y los gobiernos de Francia y Haití; cuatro proposiciones de ley presentadas por los senadores Pedraza y Font, sobre creación de "Medalla de la Patria", equiparación de haberes de enfermeros que presten servicios en instituciones privadas y en las oficiales, consignación de un crédito de $5.000.00 en los próximos presupuestos, para construcción de un parque infantil en el barrio La Pastora, ciudad de Santa Clara, y asignaciones a la Legación de Cuba en Londres; lectura y discusión de 43 dictámenes de las comisiones correspondientes sobre otros tantos proyectos de ley, entre éstos, uno, creando la "Carta de Identificación Personal", cuatro, concediendo créditos de $30.000.00, $50.000.00 y 100 mil pesos para la construcción de carreteras entre Palmilla y Jacán, en Matanzas; Jovellanos y Carlos Rojas, en Matanzas, y de Martí a Máximo Gómez y Perico, en Matanzas, respectivamente, y otro crédito cuyo montante no expresa la "Orden del Día", para pagar la construcción de la carretera entre Florida y Esmeralda, en Camagüey; seis, concediendo pensiones anuales a los señores Ernesto Fernández Sánchez, ($2.000.00); Tomasa Moreno viuda del general A. Nodarse, $2.400.00); María Solís Escobar, ($1.200.00); hermanas solteras del coronel Pánfilo Alvarez y Duarte, ($1.200.00); Obdulia Hernández Gutiérrez viuda de Duménigo y Adolfina Veulens viuda de Carnot, y uno, aumentando a $100.00 mensuales la pensión que percibe la señora Julia Alvarez viuda de Enrique Messonier; uno, restableciendo un "garrafonazo", la plaza de inspector general de Educación, y otro, restableciendo los cargos de inspectores provinciales y cinco de inspectores auxiliares de los distritos escolares de La Habana; uno, sobre "examen de Procuradores Públicos" y otro creando una Notaría más en la ciudad de Pinar del Río.

Además, como si no hubieran tantos notarios como pomos de lechería, entre los proyectos de ley procedentes de la Cámara, cuatro de ellos crean sendas Notarías, tres en el Distrito Notarial de La Habana y una en el de Oriente, para Bayamo.

Pero hay algo todavía de excepcional interés. Entre los distintos dictámenes de que conocerá el martes la Cámara, aparece uno de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Estado, favorable a la proposición de ley del insigne senador Casanova concediendo un crédito de ascendencia no consignada, "para pagar al señor Manuel Menéndez EL PRECIO DE UN BANQUETE". Seguramente se trata de un banquete para salvar a la República.

Un Museo de Arte Nacido en Plena Guerra

...e salvaguar...cos de Espa...a clasificación ...s obras de arte, ...xtienden redes de ...res, que se liquida ...edios la lacra vergon...abetismo, que se traba...intensamente en todos los ...s del espíritu para conservar ...a España digna de sus destinos, sur...n también otras obras de pura se...ección artística, obras constructivas ...el mañana en su más fino y delicado ...aspecto, y con las que se asombra al mundo con una muestra más de esta fuerte espiritualidad española que sabe sostener con gallardía el fusil en una mano y labora al mismo tiempo en las más altas disciplinas y en las empresas más elevadas.

Creado en plena revolución, en plena guerra, como ha sido creada toda la España que vivimos a que viviremos en el futuro, a través de sangre y de lágrimas, pero con bellas perspectivas, el Museo de Orihuela es una muestra bellísima de este respeto a lo bello, de este amor entrañable por lo artístico y lo histórico que anima a nuestros luchadores de la hora presente.

En la vieja y prócer Orihuela, en un amplio caserón nobiliario, el antiguo palacio de los Marqueses de Rafal, se ha instalado el Museo, que, por la orientación que le dirige y los materiales que en él se conservan, ...va uno de los más interesantes e ...portantes de España. El Museo de ...te e Historia Local constituye una ...estra lograda de lo que han de ser ...el futuro otros análogos museos provinciales que enriquecerán la tradición artística de nuestro suelo ...despertarán el respeto y amor d... hombre y la solicitud de sus ...tas y sus sabios.

Tras una serie de restauracio... que han devuelto al palacio en... ... se alberga ... ...a del siglo ... que de ... residía una fría catalogación de objetos, sino que éstos adquieran vida y ambiente. Así, pues, se han dispuesto muebles, objetos, cuadros, objetos de culto, vajillas, alhajas, etc., en las habitaciones de una casa clásica de la región en que está enclavada: zaguán, escalera, dormitorio, estrado, salas, tocador, comedor, "tinelo", cocina, jardín, etc.

La escalera lleva una colección riquísima de azulejos de manises y una característica reja "de bucha" con celosía, así como un barandal forjado y un farol de época. En el entresuelo están instaladas las salas de orfebrería, de escultura religiosa y el archivo biblioteca. En las salas de orfebrería se conservan magníficos objetos de cultos religiosos en plata y oro, custodias, ostensorios, cruces, relicarios, etc., entre los que descuellan el llamado "cáliz magno", adornado con racimos de diamantes, y la custodia procesional de Santiago, con magnífica colección de esmeraldas. En la sala de escultura religiosa hay esculturas de Salzillo e imágenes arcaicas y del siglo IV, interesantísimas. Hay otras de los siglos XIV y XV en plata dorada y metal esmaltado, de gran valor intrínseco y artístico.

En las paredes de estas salas y de las restantes que integran el Museo existen cuadros de Joan de Joanes, el Bassano, Morales, Pedro de Orrente, Collantes Monzó y el célebre Santo Tomás de Aquino, de Velázquez.

Para los objetos del siglo XVIII se han habilitado cuatro salas correspondientes a las épocas de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV. Todo en ellas, tapicerías, muebles, mes...s, espejos, cornucopias, lámparas ...ajes, hasta las soberbias puertas ...s y talladas pertenecen a estas ... En el "dormitorio" hay una ...e taracea del siglo XVII y un ...de alcoba Imperio, compuesto ... mesilla, tocadores y con... ...una sala dedica... al Ro... ...y otra de Isa... el co... ...madros ... y naturalezas muertas de Arellano. Por fin, el tinelo, la pieza típica, tiene antiguos muebles rústicos, una campana para avisar a la servidumbre, un farol antiguo, enseres y artefactos de época y un torno para hilar.

Tal es el Museo de Orihuela, uno de los más bellos y mejor ordenados de España, nacido en pleno revolución y en plena guerra.

SALUDO DE...

(Continuación de la PRIMERA)

proletario; significa que, además, tiene alta significación para todos los pueblos carentes de libertad y de justicia.

En esta oportunidad, el Partido Unión Revolucionaria y sus miles de afiliados, expresan sus nobles propósitos, sus altos ideales, vinculándose a los obreros y al pueblo en general en la conmemoración de este DIA DE LOS TRABAJADORES. Y a este fin, todos nuestros afiliados y amigos concurrirán a los diversos actos organizados y en particular al que tendrá lugar a las ocho a. m. en el Stadium Polar.

UNION REVOLUCIONARIA, con motivo de la celebración del día del trabajo, manifiesta su más cálida adhesión a las consignas de carácter económico social y de derecho democráticos, demandados por el proletariado organizado del país. Y caloriza con sus simpatías y actividad los ardientes deseos de los trabajadores y de todo el pueblo de una inmediata convocatoria a una Asamblea Constituyente Soberana y Democrática, la firme voluntad de luchar por la paz y contra los agresores fascistas, y prestarles la más cálida adhesión a los hermanos de los pueblos de España y China, que luchan gloriosamente ... por la libertad y la independencia nacionales, y por la democracia mundial.

El PARTIDO UNION REVOLUCIONARIA, profundamente enraizado en el alma popular, cree reflejar sus deseos y con ello cumplir su más sagrado deber.

Abril 30, 1938.

Comité Ejecutivo Nacional
Rafael Valdés
Secretario General.
... Marinello,
Presidente.

ESTE PRIMERO DE MAYO...

...tario General de la "Federación de Trabajadores de la Provincia de la Habana"

Hace 52 años en este Primero de Mayo, cayeron en Chicago ocho hermanos proletarios, en lucha heroica por el establecimiento de la jornada de 8 horas diarias de trabajo.

Los que actualmente disfrutamos de esa gran beneficio, recordamos cariñosamente a los MARTIRES de aquella cruzada y debemos aprovechar esta fecha histórica para estrechar los lazos de CONFRATERNIDAD y obtener las otras mejoras, que venimos pidiendo, a cuyo fin es necesaria la UNION DE TODOS.

MIGUEL A. BELLO, Secretario de Actas de la Hermandad Ferroviaria y Secretario de Correspondencia de la Federación de Trabajadores de la Provincia de la Habana.

Nadie podrá en lo adelante, negarse a la cooperación de unificar a los trabajadores de Cuba.

Quien haya comprendido el magnífico exponente de unidad que ha brotado con entusiasmo en este Primero de Mayo, con los grandiosos actos preparados, tendrá que convenir, que nadie, ni nada podrá detener el avance formidable de la unificación nacional de los trabajadores de Cuba.

NILA ORTEGA, Secretaria Financiera de la Federación de Trabajadores de la Provincia de la Habana.

Se justifica toda la grandiosidad de los actos conmemorativos organi-

(Continuación de la PRIMERA Pág).

zados para el Primero de Mayo con la expresión más elocuente de una gran disciplina, cohesión y firmeza de la clase obrera de Cuba en cimentar sobre bases sólidas su unificación total.

Los grandes actos que se realizan el Día Internacional de los Trabajadores felizmente organizados por la Federación de Trabajadores de la Habana, nos sitúa ante el camino a seguir por todo el proletariado de Cuba; la celebración de un Congreso Nacional de Unificación Obrera.

PEDRO PEREZ CRESPO, Secretario General de la Unión de Dependiestes del Ramo del Tabaco

A los Mártires de Chicago debemos honrarlos en nuestro recuerdo y con nuestra ofrenda; jamás empequeñecerlos con nuestras lágrimas.

Cada Primero de Mayo debe ser, la primera en que cada año reverdezca la vida del proletariano internacional, pletórica de entusiasmo, como manifestación constante de nuestros propósitos, en perenne acción reivindicativa, hasta lograr la emancipación total de la clase trabajadora, sin la cual, el derecho será una negación, la razón una frase y la justicia una adaptación.

BERNARDO LOBO PEREZ, Secretario General de la Federación Tabacalera Nacional.

El primero de Mayo nos demuestra la unión que existe entre los trabajadores cubanos, su disposición de que se les respete sus conquistas, justas y humanas y su anhelo manifiesto de celebrar un Congreso Nacional donde se echen las bases de la Central Sindical Unica, que agrupe en su seno a todos los sectores del proletariado. Con actos como los de hoy tenemos la seguridad de que los derechos que actualmente se nos niegan y arrebatan, tendrán necesariamente que reconocérsenos.

RAFAEL BLANCO ALVAREZ, Secretario General de la Federación del Transporte.

En mi criterio, este Primero de Mayo, es el de mayor significación para el proletariado cubano. Se celebra precisamente a pocos días del gran CONGRESO PROVINCIAL DE UNIFICACION OBRERA donde el trabajador dió pruebas de su cordura, sensatez y capacidad para dirigir sus propios destinos. En este Primero de Mayo, tengo fe que quedará plasmada la UNIDAD de nuestra clase y será consolidada la Federación nacida en el reciente Congreso.

Por eso espero, que en el día de hoy, ... la luz orientadora que nos guíe al logro de nuestros propósitos de ver a la clase obrera emancipada por sus propias fuerzas, haciendo que en la Carta Magna que se promulgue por la próxima Asamblea Constituyente, lleve implícita, todos los derechos sociales del trabajo.

LEOVIGILDO VICENTE, Secretario Organizador de la Federación de Trabajadores de la Provincia de la Habana.

La tarea de unificar al proletariado de Cuba, iniciada el día Primero de Mayo de 1937, culminó en un éxito rotundo en el Primer Congreso Provincial de Unificación Obrera efectuado en la segunda quincena del mes de marzo pasado, donde la totalidad de los obreros de la Provincia de la Habana, con representaciones del resto de la República, discutieron con serenidad y sensatez sobre los puntos que habían sido en el pasado causa de graves divergencias, sin que en ningún momento se pusiera en peligro la armonía que deba existir entre los trabajadores. Por el contrario, podemos decir con satisfacción, que si en el movimiento de iniciar sus labores el Congreso, hubo alguien que concurriera con reservas mentales sobre la forma en que allí habían de desenvolverse las cosas, al clausurarse, después de cuatro días de tensa labor, estas reservas habían desaparecido para dejar su lugar a la más cordial compenetración.

Pero donde esto que decimos ha quedado plenamente demostrado; donde se ha palpado, sin lugar a dudas, que en un Congreso, quedó realizada la unidad de los trabajadores, ha sido en la conmemoración de este 1o. de Mayo. A la llamada de la Federación de Trabajadores de la Provincia de la Habana, organismo creado en el Congreso de Unificación, está respondiendo el proletariado para acudir en masa a todos los actos conmemorativos de la gloriosa fecha del trabajo. Y es la clase obrera, ha empezado a comprender que las reivindicaciones de los trabajadores tienen que ser obra de los trabajadores mismos.

La grandiosidad de los actos efectuados por la Federación de Trabajadores de la Provincia de la Habana, el día 1o. de Mayo, probará que el proletariado ve en ella su máximo organismo dirigente, y está dispuesto a prestarle el apoyo necesario para que pueda cumplir con éxito sus elevados fines.

Al hacer de este Primero de Mayo, el recuento de nuestras fuerzas y el balance de la jornada ungida durante el último año, podemos sentirnos orgullosos de la labor realizada y mirar con optimismo el porvenir.

RAMON GRANADOS, Secretario de Actas de la Federación de Trabajadores de la Provincia de la Habana.

EL PERIODICO DEL PUEBLO



HOY Saldrá el 16 de Mayo. Precio 2 Centavos.

El Bloque Revolucionario Invita Para los Actos del Primero de Mayo

Todos los trabajadores de Cuba se preparan a conmemorar el 1ro. de Mayo, DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR, y, a parte de que ningún ciudadano amante de la libertad y el progreso puede negarse a colaborar con su presencia y simpatías a los actos organizados para dicho día, para los cuales ha invitado fraternalmente la Federación de Trabajadores de La Habana—el Bloque Revolucionario Popular, integrado por los partidos Agrario Nacional, Unión Revolucionaria y Organización Auténtica—, paladín de la defensa de los derechos populares y democráticos y de la más amplia y firme unidad revolucionaria, no puede ser remiso a expresar su calurosa simpatía y cooperación a los brillantes actos preparados.

Por tal motivo, y considerando que la fiesta de los trabajadores no es ni pueda ser indiferente al resto de nuestro pueblo, el Bloque Revolucionario Popular y sus partidos integranes, invitan a todos sus miembros y simpatizadores a concurrir a los diversos actos y en particular al que tendrá efecto el día 1ro. de mayo a las 8 a. m. en el Stadium Polar.

El Bloque Revolucionario Popular expresa públicamente su adhesión y simpatía a la clase trabajadora y demanda calurosamente que sus reivindicaciones sean satisfecha y las más amplias garantías sean ofrecidas para la libre y cabal realización de los festejos acordados.

Habana, abril 29 de 1938.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL BLOQUE REVOLUCIONARIO POPULAR

Dr. Rafael TREJO,
Presidente.

Dr. Carlos PRIO SOCARRAS,
Secretario.

Desarrollo del Movimiento

BARCELONA. Abril.— Gracias a la actual legislación agraria, el movimiento cooperativo agrícola toma una amplitud cada vez mayor.

Actualmente, 424 cooperativas agrícolas de producción, venta y consumo, de las cuales 328 son nuevas —las otras 96 fueron constituídas anteriormente— han sido adaptadas a las nuevas condiciones.

En el Ministerio de Agricultura se trabaja en la elaboración de un plan de ayuda para las semillas y los abonos, y para los créditos que son necesarios a estas cooperativas para poder desarrollar sus actividades y estimular el movimiento coperativo en el campo.

PROTESTA EL GOBIERNO ESPAÑOL

LONDRES. — El Embajador español Azcárate entregó ayer al gobierno británico una nota por la cual el gobierno español protesta ante la Gran Bretaña por el acuerdo anglo-italiano afirmando que con ello Inglaterra legaliza la intervención italiana en España.

En la referida nota se expresa que la política británica está directamente inspirada en la intención de favorecer a Italia contra el gobierno legítimo de España.

En el texto de la misma igualmente se consigna que como esta actitud está de manera incontravertible, contra los más preciados intereses del Estado español, en defensa de la agresión extranjera, es difícil reconciliarla con los principios de imparcialidad, en los cuales, pese a la constante protesta del gobierno español, ha afirmado siempre el Reino Unido que basa su política con respecto a España, desde que la rebelión militar, apoyada por potencias ex-franceses y de otras nacionalidades.

Apelando a un "Truco" Insulso, Pero mal Intencionado, un audaz Tipo Ofendió Públicamente a Varias Muchachas Cubanas

Apelando a un "truco" ingenioso, un periodista extranjero, que presta sus servicios en un periódico derechista de la capital, engañó a un grupo de pobres bailarinas cubanas para ofenderlas públicamente por medio de una información gráfica.

El individuo, que fué acusado por las perjudicadas en la Tercera Estación de Policía, no tuvo en cuenta que esas infelices bailan en un cabaret de mala suerte para llevar con ese dinero el bocado a su casa, sin que por ello tengan la obligación de deshonrarse. Pues en este ambiente, como en todos los de la vida hay de todo y para todo.

UNA SORPRESA

La denunciante, Consuelo Parzas Melián, de 21 años de edad, habita humildemente en una habitación de la calle de Gloria 6. Esta se presentó en el referido centro policíaco, exponiendo que se encontraba trabajando en el cabaret de San Pedro y Luz, cuando se presentó el periodista en dicho sitio de diversión—para los asistentes no para ellas—y acompañado de un fotógrafo con su cámara, les dijo que posaran en varias posiciones, pues se trataba de tomar unas inofensivas vistas para completr la película "Sucedió en la Habana" que se está filmando en Cuba.

PUBLICA VEJACION

Creyendo de buena fe, el truco del extranjero las muchachas no tuvieron inconveniente, en mostrarse ante el lente con los trajes de baile que las adornaban en esos momentos, y presentar las distintas posiciones que les fueron didicadas. Pero es el caso, que pocos días después quedaron sorprendidas al ver que esas fotos aparecieron publicadas en un periódico de la urbe, haciendo referencia de que se trata de unas muchachas viciosas de las drogas heroicas, sorprendidas, bajo la acción del alcaloide por ese periodista.

ACTUACIONES

Tratándose de un caso grave, ya que con la publicación de este asunto, se ofende en parte a nuestras mujeres, y se dice sin ningún recato cómo esas jovencitas bailarinas en grupos importantes se dan al placer de los estupefacientes, las autoridades policiacas, luego de tomarle amplia declaración a la muchacha, que con verdadero derecho se ha considerado lastimada en su dignidad, y a su vez al producir la denuncia toma la representación de sus compañeras igualmente insutladas, dispusieron que se abriera una amplia investigación del suceso para darle cuenta a las autoridades superiores.

Eso de construir una información especial a base de tamaña insolencia, aquí en la Habana, donde el periodista que sabe trabajar puede encontrar tantos motivos y temas para llenar los periódicos, en verdad no debe tolerarse. Los periodistas honrados no son capaces de hacer incurrir en semejante absurdo, para que, sin ninguna consideración a nuestras mujeres ni a nuestras costumbres, se atreva a hacerlo así un elemento que labora en uno de esos periódicos que se dicen paladines del orden y de la moral.

Audaz Sujeto Convertido en Experto Maestro, Entrenaba en la Escuela del Delito a dos Ingenuos Menores

Víctimas del "orden" social esos pobres niños que son condenados a cumplir un período de reclusión en el Asilo Reformatorio, —donde desdichadamente acaban de echarse a perder en vez de reformarse,— no son responsables directos de sus malas acciones en la calle. Y los mayores, seres inconscientes que a su vez son víctimas de su ignorancia, engañan e insinúan a los chicos, para utilizar en provecho propio la inexperiencia de aquéllos. Es la eterna historia del delincuente precoz de ayer, convertido en imitador de los delincuentes del mañana.

UNA SOSPECHA

Tal el caso de hoy. Encontrándose de servicio en la esquina de Aguila y Bernal, el vigilante 2316, advirtió que el menor Serafín Maza Maldonado, de 14 años de edad, penetró en la bodega que allí existe, proponiendo en venta, a unos precios irrosorios, unos cuadros que llevaba. El agente por su parte, no entendía gran cosa de pinturas, mas al saber la mínima suma pedida por el muchacho, forzosamente tuvo que sospechar la mala procedencia de esos cuadros.

DETENIDO

Procedió pues, a la detención del niño, conduciéndolo a la Tercera Estación con objeto de interrogarlo. Como ciertamente el pequeño no era un ladrón, poco trabajo costó que dijera la verdad, aduciendo que dos hombres que conocía de vista y que había encontrado en la calle, se los habían entregado para que los vendiera en cualquier establecimiento de la demarcación, mediante la entrega de una pequeña comisión por su labor en el "negocio".

Más tarde, al ver Serafín que las cosas se iban complicando confesó toda la verdad y hasta dió las señas de los culpables.

EL ROBO DE LOS CUADROS

Una vez con la pista del asunto, la policía procedió a la detención del verdadero responsable del hecho. Se nombra éste, Pedro Martínez, vecino de Paula 50, el cual en el momento de ser apresado, andaba con otro menor nombrado Rolando Terry, domiciliado en Lucena 17, el que también fué conducido al precinto.

Cuando Serafín vió llegar a los otros dos detenidos, los reconoció, señalándolos como las mismas personas que momentos antes les hicieran la proposición de la venta de los cuadros. Perdidos ya los nuevos acusados, confesaron la verdad del hecho, alegando que los habían sustraído de un establecimiento que existe en la calle de Aguila y San José.

Como fácilmente se desprende, el acusado Martínez, no sólo trató de pervertir al pequeño Serafín, sino que ya había hecho consorte de sus fechorías al otro menor, Rolando, que tan hábilmente le había auxiliado en la sustracción de los susodichos objetos de arte.

El hombre fué remitido al vivac, en tanto los dos niños fueron entregados a sus familiares con la consabida recomendación de imponerles el corectivo paterno.

CANTAN LAS PROEZAS DE LOS AVIONES FASCISTAS

Insertamos a continuación un artículo, que fué publicado por la Generalitat de Catalunya, en su boletín "Servei D'Informacio Internacional", y que, como verán nuestros lectores, es la más evidente demostración de la intervención italo-alemana en la contienda española. La flota aérea "nacionalista" queda al descubierto en este interesantísimo trabajo:

"Il Regime Fascista del 28 de Enero último publica un artículo que se titula "Las Alas Fascistas al Servicio de la Civilización Latina", firmado por Giacomo Munaro.

Este artículo es un resumen del libro de Guido Mattioli "L'aviazione legionaria in Spagna". He aquí algunos de sus párrafos:

"Guido Mattioli, con el estilo dinámico que le distingue, dice: "Los mejores productos de la técnica aeronáutica mundial han tomado parte a porfía en la lucha modernísima que ha visto y ve todos los días las proezas de nuestros caballeros azules". La aviación legionaria ha vencido en todas partes a sus adversarios, y los aparatos de caza italianos han confirmado su nunca bien alabada calidad guerrera y su excepcional fuerza, que "encuadran magníficamente las vehementes cualidades de nuestros pilotos". Los aviadores rojos, provistos de los más modernos aparatos construidos en Europa y en los Estados Unidos, han hallado "en la aviación legionaria una evidente superioridad".

"El general Franco se sublevó, en julio de 1936, contra la ignominia del comunismo invasor; la aviación legionaria dió sus primeros pasos en el otoño de 1936 y se convirtió en dueña del cielo de la atormentadísima España".

En el libro de Mattioli se citan a docenas los episodios de gloria. Se revela la importancia excepcional que tuvo para el Gobierno de Franco la actuación de los aeroplanos legionarios. Sin éstos, la política de redención del general Franco hubiera fracasado en sus comienzos o, por lo menos, hubiera quedado limitada al territorio marroquí. La aviación legionaria de bombardeo y de caza es la que ha logrado las conquistas de que se ufana la España nacionalista.

"Cayeron como trágicas antorchas los Martín, los Potez, los Loire y los Niupert, vencidos, aplastados por los cazadores de la "cucaracha"; fueron ametralladas y bombardeadas desde lo alto las defensas rojas por los "Sorci bombardieri" (ratones bombarderos).

"La lucha, indudablemente, ha sido dura, durísima; pero los legionarios italianos han triunfado. En todos los frentes y en todos los sectores, la aviación legionaria no ha dado nunca tregua al enemigo: lo mismo en el aire que en la tierra. Desde Barcelona a Madrid, todas las fortificaciones conocieron los bombardeos eficacísimos de los aviones nacionales: de Bilbao a Santander y Gijón, de Zaragoza a Brunete, de Teruel a Córdoba, fueron dueños del cielo los aparatos y los aviadores de la legión.

"Fué dominio más que predominio".

"Las proezas de la aviación legionaria, que han sido señaladas en todo el mundo, atestiguan sobre todo una cosa: el espíritu altísimo de estos héroes anónimos que han luchado y luchan por la defensa de la civilización.

"Tanta audacia y tanto heroísmo encuentran su explicación en el símbolo M. Esta letra significa Mussolini, y no ha cesado ni un momento de dar ejemplo a los pilotos fascistas.

"En el lejano año de 1923, en la reunión del Gran Hotel de Roma, a la cual asistieron todos los aguiluchos de la aviación italiana, el "duce" dijo al final de su discurso: "El espíritu os lo daré yo". Y con el espíritu les ha dado siempre el ejemplo: esto es lo que ha dado vida a los pilotos legionarios y a los pilotos fascistas ese maravilloso heroísmo que despierta la admiración del mundo".

Hay más aún, sin embargo; el coronel alemán von Paenecke, en un artículo publicado en el "Anuario de la Reichswhr para 1938", se hacía eco de las quejas de los aviadores alemanes. Según éstos, son ellos los que lo hacen todo en España. Los italianos corren demasiado por tierra y no demuestran, en los aires, un valor excesivo. Son valerosos cuando se trata de bombardear, sin riesgo, poblaciones, hospitales, orfelinatos, maternidades, bibliotecas, museos y otros objetivos tan militares como esos. Mas cuando aparecen nuestros intrépidos corazones, henchidos de fervor mussoliniano y de imperialista entusiasmo.

Y los aviadores de Hitler pedían que la infantería de Franco no lo esperase todo de los bombardeos aéreos y que sus colegas itálicos les ayudasen algo más...

A confesión de parte... He ahí dos pruebas irrefutables de quiénes son los que, a sueldo de Franco, bombardean ciudades abiertas y asesinan mujeres, ancianos y niños. He ahí dicho por ellos mismos quiénes son los autores de esos crímenes monstruosos que han conmovido al mundo. Y no se recatan de decirlo; es más, se pelean entre ellos para ocupar el primer plano, para tener el primer papel en ese drama que es la guerra de España, y en el que ellos, unos y otros, representan el papel de villanos. Claro está que para bombardear ciudades y pueblos alejados de la línea de fuego no hace falta ser muy valiente. Ante una población indefensa, ni los legionarios de Mussolini ni los arios de Hitler necesitan valentía. Esta necesita para entablar combate con los cazas de la República, pero esto ya no les gusta tanto. Hay más riesgo, más peligro, y ellos no han venido a España a luchar por ninguna causa. Les pagan un sueldo por asesinar. Y se limitan a cumplir lo estipulado. Siempre bajo el signo de la M, esa M inicial de Mussolini y de tantas otras cosas que se le podrían aplicar.

LA ACCION DE LA AVIACION CONTRA LAS POBLACIONES CATALANAS

Según una estadística, el detalle de los bombardeos sufridos por toda la región catalana, es la siguiente:

Bombardeos por mar	17
Bombardeos por aviación	212
Número de bombas	5,624
Número de obuses	398
Muertos	1,542
Heridos	1,970
Edificios destruidos totalmente	361
Edificios destruídos parcialmente	1,495

Poblaciones afectadas: Barcelona, Tarragona, Lérida, Reus, Tortosa, Guixols, Palamós, Cambrils, Figueras, Badalona, Portbou, Culera, Puigcerdá, Mataró, Vilanova y Geltrú, Rosas, el Verdrell, el Masnou, Hospitalet, Castelldefels, Flix, Altona, Tremp, Valicarca, Calella, Sarri de Ter, Premiá de Mar, Camarasa y Mollet.

Al Margen del Congreso Panamericano de Municipios

(Por JOSE I. FRANCO)

PONENCIAS

Las últimas comunicaciones recibidas en las Oficinas de la Comisión Nacional Organizadora del Primer Congreso Panamericano de Municipios, dejan resuelto el problema de asignar las ponencias a verdaderos técnicos en las difíciles materias que comprende la Ciencia Municipal.

Una carta de Alberto Demicheli anuncia que será el ponente del tema marcado con el número 6: "Relaciones entre el Gobierno Central y local y el problema de la autonomía municipal". El doctor Demicheli por su vasta cultura y especial dedicación a estos asuntos ha escrito varias obras sobre autonomía de las organizaciones comunales [illegible] uno de los tópicos más complicados del temario. La ciudad de Montevideo tendrá en él un alto exponente del progreso del urbanismo uruguayo.

No podía faltar el apoyo de la mujer. La señora Mary Doris Clark de Velasco, de Lima, ha de concurrir a la reunión de La Habana. Sus conocimientos y actividades habituales la llevan a presentar dos trabajos que, aún cuando figuran en el programa aprobado por la Unión Panamericana en dos apartados distintos, relacionan y completan entre sí: "actividades municipales en la provisión de casas baratas" y "auxilio a los sin-trabajos mediante la construcción de obras públicas en las épocas de depresión económica". No podemos en este breve espacio dar una síntesis a los lectores de HOY de cada una de las ponencias, bástenos decir que habrán de presentar trabajos figuras prestigiosas, tales como Carlos Contreras, Alcides Greca, Angel Guido, Clarence A. Dykstra, Lammerich, Mac Lean, Roberto Agramonte, Aquiles Maza, Adriana G. Carmona, Ramiro Capablanca, Evelio Govantes, José M. Arrarte, Carlos M. Morán.

PROBLEMAS SOCIALES

La visita de los señores Louis Brownlow, director de "Public Administration Clearing House" y de otras varias organizaciones creadas por el presidente Roosevelt y Rowland Egger, profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Virginia, ha hecho que la Comisión Nacional Organizadora del Congreso, estudie con mayor interés los temas que se relacionan con los problemas sociales. M. Brownlow, en su amplia entrevista del viernes pasado, expresó en un detallado informe las hondas preocupaciones que embargan a hombres honrados encargados de la administración pública, por la falta de medios de vida y trabajo en grandes [illegible] obreros y campesinos. Mr. Brownlow estimó una necesidad imperiosa de este momento difícil porque atraviesa la humanidad, proceder a una mejor redistribución de las fuentes de producción y de consumo. Explicó cómo el presidente de los Estados Unidos, luchando en defensa de la democracia ha instituído en todo el territorio de la Unión grandes trabajos para que los parados puedan mantener un standard de vida confortable.

Realmente las sesiones últimas celebradas por la Comisión con la asistencia de los señores Egger y Brownlow, fueron un brillante enunciado de la importancia que ha de tener para la democracia, para el mantenimiento de la paz y para el mejoramiento de las condiciones de vida en los núcleos urbanos, este Primer Congreso Panamericano de Municipios.

VIVA EL

1o. DE MAYO

Día Internacional de los Trabajadores

GRAN CONCENTRACION OBRERA EN EL

STADIUM CERVEZA POLAR

OCHO DE LA MAÑANA

ORADORES:

Alfredo Padrón
Ramón Granados
Ignacio G. Tellechea
Nila Ortega
Cristo Bonilla
Carmelo García
Francisco Bretau
Francisco Alfonso
Luis M. Chappy
Teresa García
Manuel Salgado
Lázaro Peña

¡Asistid Todos!

ENTRADA LIBRE

TRANSPORTE GRATIS

HABANA VIEJA (de Egido hacia la Bahia):
Plaza de La Habana Vieja, en Teniente Rey y San Ignacio.
ARSENAL (de Egido a Galiano):
Egido No. 2 (altos), local de la Unión de Empleados de Cafés y de la Federación Sindical de las Plantas Eléctricas.
SITIOS (de Galiano a Belascoain):
Carlos III y Santiago, frente a la Gran Logia.
CAYO HUESO (de Belascoain a Infanta):
San Miguel No. 216, local del Sindicato de Tabaqueros.
Parque Bruzón, frente al Instituto Clínico.
VILLANUEVA Y ATARES:
San Joaquín y Omoa.
LUYANO:
Parque de Fábrica, en Fábrica y Herrera.
Estación "Tuma", en la Calzada de Güines y Guadalupe.
SAN MIGUEL DEL PADRON:
Chalet de Jacomino, en el Paradero de la Ruta 10.
GUANABACOA:
Parque de Guanabacoa, frente al Ayuntamiento.
Paradero de la Ruta 3.
REGLA:
Parque de Regla, frente al Ayuntamiento.
CERRO:
Tulipán No. 1, local del Sindicato de Zapateros.
Cerro y Primelles, local de la Hermandad Ferroviaria.
CEIBA Y PUENTES GRANDES:
Sindicato de Materiales de Fabricación, Real No. 92, Ceiba.
MARIANAO:
Luisa Quijano No. 24, Sindicato de Empleados de Clubs y Balnearios.
Parque de Marianao, frente al Ayuntamiento.
ARROYO APOLO:
San Francisco y la Calzada de 10 de Octubre.
Ave. de Acosta y la Calzada de 10 de Octubre.
ARROYO NARANJO Y CALVARIO:
Paradero de la Ruta No. 1.
Paradero de la Ruta No. 2.
Paradero de la Ruta No. 4.
Parque del Calvario.

Los Sindicatos cuyos locales estén comprendidos en las zonas antes señaladas, deberán concentrar sus contingentes en los lugares mencionados a las 7 de la mañana. Los ómnibus y camiones estarán estacionados desde tempranas horas en sus respectivos puntos de concentración para trasladar a los obreros al STADIUM POLAR

La Comisión Organizadora hace un llamamiento a los sindicatos y a todos los trabajadores para que, organizada y disciplinadamente, estén presentes a la hora fijada en sus lugares respectivos, a fin de que puedan asistir al STADIUM POLAR, dando muestras de la organización y conducta ejemplar que habrán de presidir todos los actos del Primero de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores.

Balnearios.

Federación de Trabajadores de la provincia de la Habana

Los Discursos Serán Trasmitidos por las Radio-Emisoras Unidas C. M. Q. y C. O. C. Q. por una Cortesía de los Cigarros "La Competidora Gaditana"